

La beneficiosa labor del Comité de Plantas medicinales.

El sistema de las asambleas, aunque no produzca inmediatamente el efecto deseado, por lo menos une a las voluntades y plantea claramente, públicamente, las cuestiones que les interesan a los asambleístas. Además, las conclusiones aprobadas por las asambleas, pueden servir para orientar, para encauzar la labor de los gobernantes, si éstos quieren responder a las peticiones de los ciudadanos que se reúnen para defender sus legítimos intereses. Por eso creemos que será muy conveniente la organización, en Torrelavega, de los Congresos semestrales de campesinos.

La Unión Farmacéutica Nacional organizó una asamblea, que se ha reunido en Madrid, y las conclusiones en ella aprobadas, no solamente les interesan a los señores farmacéuticos. También para el público en general tienen mucho interés. Por ejemplo, hay zonas en nuestra provincia, allá por los Picos de Europa principalmente, donde el aprovechamiento de las plantas medicinales puede ser una productiva explotación. Pero ese aprovechamiento está poco menos que abandonado, porque no se le favorece con una eficaz protección, que debe ser ante todo, de carácter técnico.

Las conclusiones aprobadas por la asamblea de los farmacéuticos, son las siguientes: Solicitar del señor ministro de Agricultura, Industria y Comercio, la revocación del acuerdo de suprimir la consignación para el Comité de Plantas medicinales, que tan beneficiosa labor realiza. Que en lo sucesivo, las tarifas farmacéuticas se redacten

separando los conceptos «honorarios profesionales» y «valor material» de los productos y drogas empleados en la elaboración del medicamento. Solicitar del señor subsecretario de Sanidad y Beneficencia la designación de un farmacéutico para que forme parte de la Comisión que estudia el seguro de enfermedad. Pedir al señor subsecretario de Sanidad y Beneficencia el nombramiento de una Comisión mixta de médicos, veterinarios y farmacéuticos, para la delimitación en el más breve plazo de las funciones sanitarias y profesionales que corresponden a cada una de las tres ramas sanitarias. Solicitar del mismo señor subsecretario de Sanidad y Beneficencia que no sea considerada intrusión la prestación por los farmacéuticos de los elementales auxilios a heridos y accidentados, cuando no haya posibilidad de auxilio médico, y que se les capacite para prestarlos con un breve curso. Solicitar del señor ministro de Hacienda que las Delegaciones provinciales no apremien a los farmacéuticos por demora en el pago de los tributos, sean acreedores de los Ayuntamientos en la misma fecha por mayor cantidad. Y solicitar también, del señor subsecretario de Sanidad y Previsión, que se constituya la Junta a que hace referencia el decreto de 9 de mayo de 1935; la restricción del establecimiento de nuevas farmacias cuando no estén determinadas por el interés público, y el pronto nombramiento de los jefes provinciales de servicios farmacéuticos que aún no han sido nombrados.

IMPRESIONES DEL DIA

(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)

El Consejo de ministros.—Un vasto plan de obras públicas.—En el epílogo de la Comisión de los 21.—El lunes habrá sesión de Cortes. Fases del momento internacional.—Otra revolución en Grecia.—La guerra en Etiopía.

Madrid.—Afortunadamente, para esta madrugada se anuncia la redacción definitiva del dictamen de la Comisión de los veintuno sobre la denuncia sometida a su esclarecimiento como un mandato de las Cortes soberanas.

Ya se han dibujado los contornos del hecho para restablecer, con los elementos de juicio adquiridos por la ponencia, un informe con el resultado de la investigación.

Abarca íntegramente el enojoso pleito toda la tensión en las zonas políticas y aumenta a medida que se camina hacia el desenlace.

Esta noche la Comisión está reunida en sesión permanente. Los trabajos no han podido llevarse con más celeridad.

Para el lunes se ha habilitado la sesión extraordinaria, y con arreglo al artículo 66 del reglamento, se aplicará al dictamen el procedimiento de urgencia; es decir, que el lunes llegaremos ya, afortunadamente, al epílogo del dramático asunto que ha embargado estos días la atención pública.

El acuerdo más importante del Consejo de ministros celebrado hoy ha sido el de aprobación definitiva del plan de obras públicas, que se cifra en 1.200 millones de pesetas. Van a repartirse entre toda España, para que el beneficio alcance a las distintas provincias y se logren las fáciles comunicaciones entre pueblos hoy aislados por carencia de carreteras y caminos vecinales.

También aprobó el Gobierno la ley Municipal con arreglo a la ley de Bases, acordándose que mañana mismo aparezca en la «Gaceta».

A juzgar por las noticias del frente diplomático en el día de hoy, los pre-

En el Consejo de ministros se trató de los ferrocarriles que han de figurar en primer plano para su terminación.

MANIFESTACIONES DE ALGUNOS MINISTROS

Madrid.—A las diez y media de la mañana comenzó en la Presidencia el Consejo de ministros, que terminó después de la una y media de la tarde. Al salir Martínez de Velasco, se le preguntó si en el Consejo se había tratado de la cuestión del día, y respondió:

—Se ha tratado de esa cuestión, y de todas las cuestiones, pero nada sucederá.

Después, el ministro de Agricultura se informó de la reunión que esta mañana celebraba la Comisión parlamentaria y de su propósito de dejar redactado, si era posible, el correspondiente dictamen, y dijo:

—Me alegraría mucho que ocurriera así, pues a este asunto hay que ponerle fin inmediatamente.

Con el ministro de Marina hablaron también los informadores. Dijo que el Consejo había sido muy administrativo, y que principalmente se habían ocupado de Obras públicas y del traspaso de servicios a la Generalidad de Cataluña.

Un periodista le preguntó concretamente si el Consejo se ocupó del asunto del día, o sea de las denuncias sometidas a la Comisión parlamentaria investigadora.

—No, contestó; no nos hemos ocupado de ese asunto, porque no ha salido del cauce en que se encuentra. Sería extraño que el Gobierno se adelantara a los acontecimientos y antes del dictamen de la Comisión adopta-

ra resoluciones. Esperamos el dictamen de la Comisión, y lo que deseamos todos es que se emita cuanto antes. En este deseo coinciden mayoría, minorías y Gobierno, y ojalá que esta misma noche el dictamen esté a disposición de la Cámara.

—¿Cree usted que si esto ocurre se habilitará el día de mañana para celebrar sesión?

—Indudablemente, sí. Incluso podría declararse de urgencia la discusión del dictamen. Inmediatamente el Gobierno adoptará las determinaciones oportunas.

LA REFERENCIA

El señor Lucía dió la siguiente referencia verbal:

—Se inició el Consejo con la acostumbrada exposición por parte del ministro de Estado sobre la situación internacional. Todas las notas recibidas por el Gobierno coinciden en absoluto con las informaciones de Prensa de estos días.

Ha dado lectura Lerroux, y ha sido aprobado por el Consejo, de un decreto referente al aspecto financiero de las sanciones acordadas en Ginebra, así como del último canje de notas que da por terminado satisfactoriamente el convenio hispanofinlandés.

El ministro de la Gobernación notificó al Consejo que el gobernador general de Cataluña, señor Pich y Pon, había aplazado su viaje por hallarse enfermo. Dió cuenta además de la gestión realizada en determinada casa o empresa que exhibe en el extranjero cierta película ofensiva para España. Dicha empresa ofreció al Gobierno retirar esa película de la circulación en el plazo indispensable para comunicar las órdenes oportunas. De todos modos, el Gobierno acordó que el ministro de la Gobernación traiga un decreto de carácter general prohibiendo en España la exhibición de cualquier película que sea propiedad o esté explotada por esas entidades.

Se habló también en el despacho del ministro de la Gobernación del problema de la construcción de cuarteles, y se acordó llevar esto con la máxima celeridad.

Se estudió también la ley municipal redactada ya de acuerdo con la ley de Bases aprobada por las Cortes, y tras algunas ligeras modificaciones, que fueron aceptadas, se dió por aprobada la ley para su publicación en la «Gaceta».

El ministro de la Guerra planteó el problema de la adquisición de material de Aviación, acordándose dedicar uno de los próximos Consejos al estudio del plan general de armamento aéreo.

Trajo al Consejo el ministro de Agricultura varios problemas importantes, entre ellos el pago a Almería de los siete millones que para préstamos agrícolas le fueron concedidos por las Cortes en la primavera última, y de la reorganización y régimen de elección de la Federación Sindical Arrocera de todo el Levante español, así como de la crisis por que atraviesa la industria minera de Asturias.

El estudio de este último problema fué tan sólo iniciado por el señor Martínez de Velasco, y se acordó estudiarlo en el próximo Consejo de ministros.

Al despachar el ministro de Agricultura, planteó el de Trabajo el proble-

ma del esparto producto que se halla en crisis por la competencia que le hacen los cachapos de fibra de occo.

El ministro de Obras públicas, en su despacho ordinario, presentó el proyecto de ley de bases de los Cuerpos y servicios de Correos y Telecomunicación.

Fué aprobado, y de él se dará inmediata lectura en las Cortes.

Definitivamente fué acordada la publicación del decreto por el que se reincorpora la Escuela de Ingenieros de Caminos al Ministerio de Obras públicas.

Por el presidente se habló del grave problema que a España plantea la privación de trabajo en Francia a muchos españoles allí residentes, entre los cuales hay no pocos que llevan más de quince años habiendo consolidado su vida en la vecina nación.

Habló, finalmente, el señor Chapa-prieta del plan parlamentario para esta tarde.

La última parte del Consejo estuvo a cargo del ministro de Obras públicas, que continuó el estudio iniciado en el último Consejo sobre el régimen definitivo de los ferrocarriles, el tema de los ferrocarriles en construcción y el proyecto de ley sobre el plan general de obras públicas.

Fué aprobado el proyecto de plan general y cuanto se refiere a criterio de Gobierno en la construcción de nuevos ferrocarriles, quedando pendiente para el Consejo del martes lo que se refiere a ordenación ferroviaria. Va a sacarse inmediatamente a concurso la explotación del ferrocarril de Soria-Castejón, ya prácticamente terminado.

NOTA OFICIOSA

Obras públicas.—Promoviendo a jefe de Administración de tercera al funcionario de Telégrafos don Hilario Blanch.

Autorizando la ejecución de obras para la defensa de Sagunto, por valor de 209.127 pesetas.

Idem para encauzamiento del río Segre a su paso por Lérida, por valor de 200.441 pesetas.

Proyecto de ley de bases de los Cuerpos y servicios postales y de telecomunicación.

Orden de subasta para la construcción de los siguientes puentes:

En la carretera de Pego a Benidór (Alicante); sobre la ría de Jaya (La Coruña); sobre el río Cocin (Granada); sobre el Miño, en la carretera de Rubiani a Palas del Rey (Lugo); sobre el río Asón (Santander), y para pasos superiores de ferrocarriles, en Santaña (Santander), y en la carretera de Escatrón a Grande (Zaragoza), por un valor total de 1.671.516,43 pesetas.

Guerra.—Adquisición de una instalación de freno universal, para probar motores de aviación.

Idem de avionetas para la Aeronáutica Naval.

Propuesta de libertad condicional. Agricultura.—Decreto creando en el Ministerio un organismo denominado Comisión de nitrógeno.

Modificando el artículo 10 del reglamento orgánico del Cuerpo de Ingenieros industriales.

Estableciendo el procedimiento que ha de seguirse en las elecciones de representantes en los Sindicatos arroceros de la Federación.

Fijando el cupo global de celulosa fresca, para 1936.

Idem de cupo global del contingente de huevos, para el mismo ejercicio.

Hacienda.—Expediente concediendo un suplemento de crédito de 1.800.000 pesetas para gastos de adquisición y transporte de combustible, de acuer-

do con el informe del Consejo de Estado.

Resolviendo la cuestión de competencia entre la Generalidad y el Juzgado octavo de Barcelona.

Justicia.—Decreto aprobando el reglamento de procedimiento contencioso de los Jurados mixtos.

Se aprobó el proyecto de modificación del Código penal.

También se aprobaron numerosos expedientes de trámite.

Trabajo.—Décima distribución de fondos para continuación de las obras que se refieren al artículo 5 de la ley de 25 de junio de 1935:

Badajoz, 50.000 pesetas; Ciudad Real 50.000; Guadalajara, 30.000; Huesca, 50.000; idem, 65.000; Madrid, 15.000; Santa Cruz de Tenerife, 100.000; Santander, 100.000; Soria, 100.000, y Toledo, 10.000. Ascende esta propuesta a la cantidad de 570.000 pesetas.

Decreto reorganizando los servicios antipalúdicos.

Autorizando al Cabildo de Mérida para la venta de una finca denominada término rural de Montagut, para su inversión en valores.

Autorizando al obispo de Cádiz para la venta de la dehesa «La Catalana», apra destinar su importe al sostenimiento del hospital de Puerto Real.

AMPLIACION DE LOS ASUNTOS TRATADOS

El Consejo comenzó con la exposición que de la situación internacional hizo el ministro de Estado.

También informó el ministro de Estado de haber concluido, con el canje de notas correspondientes, el Convenio comercial entre España y Finlandia.

En cuanto al cumplimiento de acuerdos adoptados por la Sociedad de Naciones en relación con el conflicto italoabisinio, se acordó la publicación del oportuno decreto, del que dió lectura Lerroux, sobre el establecimiento de sanciones en materia financiera, o sea, prohibiendo la concesión de créditos a Italia.

El ministro de la Gobernación hizo a su vez un pequeño resumen de la situación del orden público en España y de los servicios prestados últimamente por los agentes de Policía.

Informó también de que el representante de la Casa Paramount, o quien, como consecuencia de los acuerdos adoptados en el Consejo último, había indicado la conveniencia de que se retirase del mercado mundial la película «Tu nombre es tentación», le había anunciado que la citada entidad cinematográfica había dado las disposiciones oportunas para que inmediatamente se retirase de los diversos países a donde se había enviado copias de la película aludida, que se considera vejatoria para España. Con este motivo, el Consejo acordó que el ministro de la Gobernación redacte un decreto estableciendo que será prohibida la entrada en España de películas editadas por Empresas que hayan impresionado películas que se consideren perjudiciales para el crédito de nuestro país y que estas películas se hayan sacado al mercado mundial.

También se trató de la situación actual de Cataluña, y parece ser que se ha desistido del viaje que había de realizar a Madrid el gobernador ge-

neral de Cataluña.

Dr. JOSE MATORRAS CIRUGIA Y PARTOS PASEO DE PEREDA, 21, PRIMERO De doce a dos y cuatro a seis. Tel. 3210.

Dr. Vázquez Andia MUELLE, CIRUGIA Y PARTOS 20-2. De once a una y cuatro a seis. Tel. 3122.

parativos electorales ingleses han desviado un poco el curso de las negociaciones pacifistas.

En la Cámara de los lores se dió solemne lectura al discurso del monarca inglés, en el que, refiriéndose concretamente al conflicto italoabisinio, declaró que su Gobierno se ha esforzado, tanto individualmente como de concierto con otros miembros de la Sociedad de Naciones, en resolver pacíficamente el conflicto.

Lamenta que estos esfuerzos no hayan conducido a impedir el recurso a la fuerza armada; pero mi Gobierno —dice el monarca— apoyó lealmente los esfuerzos de la Sociedad de Naciones para el restablecimiento de la paz.

Se ha comentado en Londres un anuncio que publica «The Times», en el que el capitán Acworth, de la Liga de la restauración de la libertad, hace un llamamiento al país, diciendo que no puede haber paz sin una Gran Bretaña suficientemente poderosa para defenderla.

Hace la apología del poderío militar y naval de la nación, proclamando que peligran las libertades del país, y como esta tesis la apoyan grandes masas de opinión, se cree que es el sintoma precursor de otra mayor intensificación de armamentos y de fuerzas navales.

En Roma se han hecho públicos los puntos del programa que Italia propone a París y Londres para las negociaciones diplomáticas. Reclama, por la incapacidad de Etiopía, una organización internacional. Conviene observar que ésta no constituye una unidad nacional y política, sino que está formada por las provincias de la antigua Abisinia conquistada por los italianos. La ocupación italiana del Tigré deberá ser definitiva para Italia.

Han salido fuerzas del Pireo para Creta, con objeto de restablecer el orden, proponiéndose las autoridades encarcelar a los autores del manifiesto en pro del mantenimiento del régimen republicano.

Las noticias del día del frente de Abisinia acusan, como en jornadas anteriores, gran actividad por parte de los italianos y de los abisinos.

Se considera inminente un ataque por parte de los etíopes en la región del Tigré.

Según las noticias de los correspondientes en Addis Abeba, el ras Seyum, con sus fuerzas, ha tomado las medidas para burlar el cerco de las tropas italianas.

El Ejército de 70.000 hombres que manda el ministro de la Guerra etíope, ha cubierto una distancia de 150 kilómetros, incorporándosele guerreros al paso por las poblaciones y facilitándose mutuamente toda clase de alimentos.

El Negus ha hecho la prueba de las granadas de mano que va a fabricar en Abisinia en gran cantidad un especialista en la elaboración de tales artefactos.

Pebb Miller, que se halla destacado en el cuartel general italiano, asegura que sólo en el sur las fuerzas que avanzan cuentan con 5.000 camiones, 50.000 mulos y 20.000 camellos.

HERRERO



LA GUERRA EN ABISINIA. — Prisioneros etíopes conducidos a retaguardia por tropas de askaris.



Mercado trashumante de objetos de oro hecho por indígenas con soldados italianos

El lunes discutirá la Cámara el dictamen sobre las denuncias.

neral de aquella región, y alcalde de Barcelona, señor Pich y Pon.

En Consejos anteriores, al tratarse de la distribución de los millones que podrán obtenerse con motivo de la aplicación de la ley de Restricciones, se concedieron al ministro de la Gobernación diez millones de pesetas, que habían de ser destinados a la construcción de cuarteles para la Guardia civil. A pesar de haberse adoptado este acuerdo, por dificultades burocráticas no se había comenzado todavía la construcción de dichos cuarteles, y en el Consejo se acordó que se den las órdenes oportunas para que se empleen rápidamente dichas construcciones.

El ministro de la Gobernación dió cuenta también del proyecto de ley Municipal, definitivamente redactado, y que fué aprobado por el Consejo. Sin embargo, como algunos de los consejeros hicieran observaciones, éstos se reunieron con el señor De Pablo Blanco, por si procediera darle algún retoque al proyecto en cuestión.

A continuación informó el ministro de que han aparecido en algunos periódicos de Canarias unos anuncios encaminados a reclutar soldados para el Ejército italiano, en los que llegaba a ofrecerse hasta mil pesetas mensuales como prima. Aparte de que el Gobierno ha comprobado la inexactitud de tales ofertas por lo que a soldados simplemente se refiere, pues sólo se piden especialistas y técnicos, ha estimado que procede prohibir esta propaganda, ya vayan encaminada a reclutar soldados para el Ejército italiano o para el Ejército abisinio.

Informó después ante el Consejo el ministro de Agricultura, y lo hizo en primer término acerca del problema del carbón asturiano. Como es sabido, existe en la bocamina de numerosas explotaciones de Asturias una extraordinaria cantidad de carbón que no tiene salida. En la reunión celebrada últimamente por las empresas mineras asturianas se acordó solicitar del Gobierno la retirada de trescientas mil toneladas de este mineral, con objeto de evitar la paralización de estas explotaciones mineras, por el gran stock que existe pendiente de venta.

De todos los detalles informó detalladamente Martínez de Velasco, que dió la impresión de que se trata de un difícilísimo y grave problema.

A pesar de que invirtió bastante tiempo en las explicaciones dadas y en la lectura de datos y documentos que ha recibido atestiguando la difícil situación de las entidades explotadoras de las minas de carbón asturianas, no pudo terminar su informe y se acordó que lo haga en otro Consejo, que seguramente será en el del martes.

Martínez de Velasco sometió a la aprobación de sus compañeros un decreto por el que se acuerda el pago a Almería de siete millones de pesetas, que le fueron concedidos hace tiempo para realizar préstamos a los agricultores de dicha provincia. Se trata de una petición que hace varios meses tenían formuladas las Corporaciones almerienses para poder remediar la difícil situación en que se encuentran gran parte de los agricultores de dicha zona.

Por último, según expuso el presidente del Consejo de ministros, que en Francia se está procediendo a la expulsión de súbditos españoles que vienen trabajando allí desde hace tiempo, por el mero hecho de no tener contrato de trabajo o de adolecer éstos de algún defecto legal.

El Consejo estimó necesario adoptar una actitud de intervención en este asunto, llegando incluso a la reciprocidad de trato, ya que las medidas del Gobierno francés afectan, no sólo a quienes hace poco tiempo se hallan en aquel país, sino incluso a quienes llevan quince o veinte años rindiendo sus esfuerzos en distintas actividades.

Respecto a la labor parlamentaria para la sesión de la tarde, especialmente en lo que se refiere a la supresión de jueces, el Gobierno se mostró dispuesto a mantener por entero su criterio, que a su vez es el que informa la ley de Restricciones, de no ceder en esta actitud, máxime teniendo en cuenta que de proceder de otra suerte en este primer asunto que afecta a la mencionada ley podría servir de precedente para los demás, malogrando la obra básica del Gobierno mismo.

Mañana, inauguración de los bailes en el Gran Casino del Sardinero.

Ya es un hecho el que mañana, domingo, por la tarde, a las cinco, abrirá sus puertas el Gran Casino dando principio a la temporada de bailes y celebrándose sugestivas fiestas en sus salones, tan magníficos por su elegancia que bien podemos vanagloriarnos los sanderinos de que sean los mejores de España.

Esto, unido a la insuperable «Casino's Orchestra», que amenizará estas fiestas con los baillables más en boga, el servicio de bar y tertulias esmeradamente servido y a precios en que la Empresa ha puesto todo interés que sean verdaderamente reducidos, el que la entrada para caballero costará solamente dos pesetas y que las jóvenes tendrán acceso al Casino gratis, hará que sus salones sean el punto de reunión predilecto en esta temporada.

La inauguración de mañana tendrá el carácter de una fiesta de alegría, en la que se disfrutará de originales atractivos y serán obsequiados los concurrentes con objetos de diversión. En suma, que la fiesta de mañana dejará gran recuerdo en la juventud, que, con su envidiable alegría, convertirá aquellos santuos salones en un delicioso lugar de encanto.

La parte principal de la reunión la invirtió el ministro de Obras públicas, que informó durante hora y media.

Abordó, en primer término, lo que se refiere al programa definitivo de los ferrocarriles en explotación y a la fórmula, que responde a su criterio, en cuanto a la construcción de nuevos ferrocarriles. En realidad, esta última fórmula no trata de abandonar ninguno de los ferrocarriles proyectados o en construcción, sino que trata de someter a cada uno de ellos al ritmo que precisa, según su importancia.

Según nuestras noticias, parece que en la fórmula del Gobierno figuran en primer plano, para su terminación, las líneas siguientes: Madrid-Burgos, Valdezafán-Mediterráneo, Cuenca-Utiel, que es el tramo que falta por unir del directo Madrid-Valencia; Zamora-Coruña y Santander-Mediterráneo, o sea, que atenderán principalmente a la construcción de las líneas que ponen en comunicación los grandes mares Mediterráneo y Cantábrico, pero el hecho de dar preeminencia a estas líneas no supone que se desista de la construcción de ninguna otra de las proyectadas, sino, como decimos, establecer un orden de importancia.

También se acordó, a propuesta del ministro de Obras públicas, sacar a concurso la explotación del ferrocarril Soria-Castejón, que está prácticamente terminada. Esto quizá sea la iniciación de una política en materia ferroviaria, porque pudiera ser que se vayan sacando a concurso otros ferrocarriles que se hallan en análoga

situación, para que se conceda su explotación a empresas particulares, así como la terminación de las citadas líneas.

En cuanto al plan de ferrocarriles en explotación, no tuvo tiempo el ministro de explicar debidamente cuanto se refiere al proyecto de ley que llevará a las Cortes el día primero de noviembre, estableciendo el régimen definitivo de estos ferrocarriles. Quedó el señor Lucía en continuar su informe en el Consejo del martes próximo.

El plan general de Obras públicas ha sido otro de los temas sobre los que trató el ministro señor Lucía. Llevó al Consejo, ultimado y articulado, todo el proyecto de ley de este plan de obras, que ha sido aprobado.

Se propone realizar el ministro varias gestiones cerca de otros departamentos, entre los que figura el de Trabajo, para completar su labor, ya que ha de habilitarse para estas obras el crédito que figura para remediar el paro obrero, con destino a Obras públicas.

El plan que proyecta el ministro no será dado a conocer hasta que esté perfectamente ultimado, porque estima el señor Lucía que de ser conocidos parcialmente pudieran solicitarse modificaciones que dieran al traste o, por lo menos, perturbaran los propósitos que inspiran dicho plan, que están perfectamente ligados unos con otros para realizar un plan determinado.

Lunas biseladas y plateadas para muebles y decoración.

RAMON D. TEJERO
Carbajal, 2 duplicado.—Teléfono 2044, SANTANDER

Desde luego se realizarán, principalmente, obras pequeñas. Son numerosos los pueblos que en España carecen de comunicaciones adecuadas a su importancia y mucho más todavía el de los que necesitan ser dotados de carreteras, porque carecen en absoluto de ellas. Puede calcularse que tendrán que realizarse obras de esta índole en las de ocho mil pueblos.

Igualmente ha de atenderse a las dificultades con que tropiezan algunos pueblos para proveerse de agua potable. Son éstos tan numerosos, que podrían cifrarse también en varios millares, en los cuales habrá de realizarse obras de traida de aguas. También se atenderá a la intensificación de regadíos y otras obras análogas de gran necesidad. Desde luego, todo ello se hace sin abandonar el plan de obras generales, al que se concederán las consignaciones necesarias.

Puede calcularse que entre las cantidades que se destinarán a remediar el paro y las que se consignen en el presupuesto para esta clase de obras que dejamos citadas, se dedicarán unos cuatrocientos millones de pesetas al año para Obras públicas, con las cuales se habrá mitigado considerablemente el paro forzoso. Con ello se conseguirá también que haya continuidad en el plan de obras, por lo menos en las proyectadas, para cuatro o cinco años. Además de esta cantidad que aportará el Estado para la realización de las obras, hay que añadir las que consignen las Corporaciones, ya que las subvenciones que a éstas se conceden para obras, así como a los Sindicatos, etc., se irán teniendo en cuenta, puesto que las obras proyectadas han de ser pagadas en gran parte por dichas Corporaciones. Por lo tanto, la cantidad que se movilice para obras será muchísimo mayor.

Del tema relativo a las gestiones que está realizando la Comisión investigadora parlamentaria, no se trató a

EL PROBLEMA DE LAS DENUNCIAS

Parece que se propondrá a las Cortes que las autoridades judiciales continúen las diligencias.

GESTIONES DE LA PONENCIA.—SE CAMBIARON ALGUNOS MILES DE FLORINES

Madrid.—Esta mañana, a las diez, se reunió, en la sección sexta del Congreso, la Ponencia designada por la Comisión parlamentaria que entiende en el asunto de las denuncias por autorización del juego.

Dicha Ponencia recibió, en primer lugar, al gobernador de Gulpúzcoa, señor Muga, el cual prestó declaración durante cerca de una hora.

Dr. AMADEO SANTIN ARIAS

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y MEDICINA GENERAL.

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Amós de Escalante, 12, segundo izqda.

Parece ser que esta declaración vino a ser la conclusión de un juego en San Sebastián, confirmándose que en 1934, el ministro de la Gobernación le llamó, por teléfono, para ordenarle que prohibiese el juego de ruleta, que había comenzado tres horas antes.

Otros extremos interesantes de esta declaración no pudieron ser conocidos por los periodistas.

A continuación de esta diligencia, la Ponencia se trasladó al Banco Internacional, donde pudo comprobar la autenticidad de ciertos documentos

tarde a varios diputados, que expresaron sus deseos de ser oídos.

—¿Habrá dictamen hoy?—le preguntó un informador.

—Es mi propósito—contestó—, y haremos todo lo posible porque así sea.

POSIBLE SESION EL SABADO

Se decía esta mañana en los pasillos del Congreso que si en la sesión de esta tarde no podía presentarse o debatirse el dictamen, se acordaría celebrar sesión mañana, sábado, opinión ésta en la que participan todos los diputados allí presentes, por el interés que existe en que se esclarezca este asunto.

REUNION DE LA TARDE

A las tres de la tarde se constituyó nuevamente en el Congreso la Comisión parlamentaria que entiende en la denuncia presentada por Strauss.

Ante ella compareció el ex ministro de la Gobernación y alcalde de Madrid, Salazar Alonso.

A la salida, manifestó éste que, enterado de que la Comisión quería ampliar algunos datos, había creído conveniente contribuir a su esclarecimiento.

Hizo constar que había acudido espontáneamente.

Después pasó Samper, quien se limitó a decir que también había acudido a aportar los escasísimos datos que tenía en relación con el asunto que

motivó el nombramiento de la Comisión.

Por último, estuvo el ex ministro de la Gobernación señor Vaquero, quien dijo que su declaración tenía por objeto facilitar algunos informes.

A las cinco menos diez de la tarde compareció ante la Ponencia el diputado don Sigfrido Blasco.

A esta hora, en la galería en que se encuentra el despacho donde está reunida la Ponencia, se hallaba el diputado de la Ceda Zaforteza, que era portador de una serie de papeles, que se supone iban a servirle de base para explicar su declaración de ayer.

LOS DECLARANTES SE MUESTRAN RESERVADOS

Ante la ponencia declaró Sigfrido Blasco, quien al terminar manifestó a los periodistas que su nombre era de los que se habían hecho circular como uno de los incluidos en la denuncia formulada por Strauss y que había acudido espontáneamente, porque tenía interés en declarar.

—Ustedes me perdonarán—añadió— que no pueda ser más explícito, ni decirles lo que he expuesto ante la Comisión.

Zaforteza se limitó a entregar a la ponencia los documentos y periódicos que ayer ofreció.

Vaquero manifestó que había quedado bien claro que él no autorizó el juego, como lo demostraban las numerosas circulares que dirigió a los gobernadores prohibiendo esa clase de recreos.

Salazar Alonso, después de prestar declaración ante la Ponencia de la Comisión parlamentaria investigadora, conversó en los pasillos del Congreso con varios diputados de Renovación Española, entre los que figuraba Calvo Sotelo. Se expusieron diversos criterios acerca de la rapidez con que debe discutirse el dictamen de la Comisión en las Cortes, y Calvo Sotelo dijo que sería conveniente declarar la urgencia de la misma para que pudiera discutirse enseguida, pero que esto tenía que solicitarlo un número de diputados que calcula no estarán en la tarde de hoy en el Congreso.

Una opinión sobre la actitud que adoptaría la Ceda hablaron varios diputados de este partido con unos periodistas en el salón de conferencias, y uno de los diputados amigos de Gil Robles dijo: —Estamos en el caso de pensar si, como dijo don Antonio Maura, pueden ahora sentarse los ministros en el

banco azul sin que se enrojecen sus posaderas.

ALGUNAS DECLARACIONES

Personas que se decían enteradas de las deliberaciones de la Comisión investigadora, decían por los pasillos del Congreso lo siguiente:

Parece ser que está comprobado que Strauss llegó a ponerse de acuerdo con determinada personalidad relevante de Barcelona para constituir una Sociedad que explotara los recreos en el Casino de San Sebastián. En este convenio se hicieron mutuas concesiones, conviniéndose en que la parte que representaba Strauss corriera con todos los gastos de organización y explotación de los recreos, y que de los beneficios que se obtuvieran habían de corresponder un tanto por ciento señalado en la denuncia con el 50, a esta personalidad de Barcelona y a otras que figuran en la denuncia. Está comprobado también que Strauss hizo propaganda en San Sebastián con el Casino iluminado durante seis días y la máquina eléctrica colocada en la parte baja del edificio, con letreros en los cuales se anunciaban las máximas posturas. Dentro y fuera del local había agentes de la autoridad.

EL ESTUDIO NO SE TERMINARÁ HASTA LA MADRUGADA

La Comisión de responsabilidad estuvo reunida hasta las diez de la noche, en que fué suspendida la reunión para que sus miembros pudieran ir a cenar y reanudarla a las once y media.

Arranz se limitó a manifestar que habían estado disutiendo sobre las diligencias practicadas y el procedimiento que debiera seguirse. No se ha empezado aún a redactar el dictamen ni se ha verificado ninguna votación. Cuando volviéramos a reunirnos, entraremos a fondo en los problemas que plantea la redacción de este dictamen y procederemos a formarlo. Por lo tanto, no espero que hayamos terminado nuestra labor hasta hora muy avanzada de la madrugada, pero no nos separaremos sin dejar ultimado nuestro dictamen.

Según otras referencias, se había llegado en principio a un acuerdo en relación con las responsabilidades de orden penal.

La ponencia dió cuenta de que, a la vista de la relación de hechos presentada por Strauss, habían practicado algunas diligencias para comprobar la autenticidad de algunos documentos que figuran en el expediente habiendo sido comprobadas plenamente. Tal sucedió con la carta suscrita por Benzo, con la cuenta de crédito abierta en el «International Banking Corporation» y con los telegramas cursados.

Por algunas de las declaraciones espontáneas prestadas por la tarde, se comprobaron también varios de los hechos denunciados y, por lo tanto, se propondrá a la Cámara que haciendo indicios suficientes de responsabilidad criminal deben continuarse por las autoridades judiciales las diligencias iniciadas, y el Juzgado correspondiente será el que, cuando se trate de diputados a Cortes, si se dedujese responsabilidad, solicitara el correspondiente suplicatorio, o en los casos en que correspondiera, pasara el asunto al Tribunal de Garantías.

Quedará para la segunda reunión de la noche lo correspondiente a la fijación de responsabilidades políticas sobre las que debe actuar el Parlamento. En la Comisión se han apuntado ya dos tendencias. La de hacer una propuesta de carácter genérico y global o la de ir fijando individualmente las acusaciones. Esto y la redacción del dictamen será la labor a realizar cuando vuelva a reunirse la Comisión después de la cena.

Arrazola, representante de la minoría radical en la Comisión, volvió a manifestar a los periodistas que él, como había anunciado en el seno de su minoría, había ido a la Comisión dispuesto a investigar todo lo necesario y a firmar las acusaciones que se derivasen, por muy doloroso que fuese para él acusar a un correligionario. Por esto mismo, está dispuesto a exigir que el dictamen sea terminante y que se concreten en él cada una de las responsabilidades que se deduzcan de la prueba.

Hasta ahora son reducidísimas las virtudes de las diligencias realizadas, pero no cree que se deba dar al paso la sensación de un dictamen al estilo del de los doctores del «Rey que robó». El sostendrá ante la Comisión que el dictamen debe ser concreto, cada una de las responsabilidades que se deduzcan, para cada uno de los acusados a quienes se considere que han delinquido, sean los que sean, y que en otro caso se inhiba la Comisión para que el Juzgado continúe sus diligencias.

La vista de la causa contra Largo Caballero.

Madrid.—Los magistrados de la segunda del Tribunal Supremo han acordado en la mañana de hoy declarar los días 18 y siguientes del próximo noviembre para la vista de la causa seguida contra el ex ministro socialista señor Largo Caballero.

El fiscal, en sus conclusiones provisionales, considera a dicho ex ministro como autor de un delito de rebelión militar, y pide para él la pena de treinta años de reclusión mayor.

El defensor, señor Jiménez de Asúa, solicita la absolución de su patrocinado, por entender que no existe prueba de que su defendido interviniere en la revolución de octubre, y basándose en la acusación fiscal en pruebas admitidas como los discursos de propaganda.

El fiscal pide la declaración en el acto del juicio oral de 25 testigos entre los que se cuentan el general don Miguel Cabanellas y una hija del señor Largo Caballero.

El defensor propone seis testigos más.

No se sabe aún si actuará como representante del ministerio público el fiscal general de la República, señor Gallardo.

La vista durará varios días.

LAXEN BUSTO LAXANTE PRODIGIOSO

que obran en la denuncia, y que se había verificado el cambio de varios miles de florines por personas afectadas por este asunto.

La Ponencia regresó después al Congreso, donde se reunió con la Comisión en pleno, a la que dió cuenta de sus diligencias.

En vista de que varios diputados manifestaron deseos de hacer manifestaciones ante la Comisión, acordó éste reunirse nuevamente a las tres, para recibirlos.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO

Especialista en garganta, nariz y oídos
Consulta de 10 1/2 a 1 de 3 1/2 a 5.
Méndez Núñez, 13. Teléfono 2885

Parece ser que entre esos diputados que desean declarar, figuran Samper y Salazar Alonso.

A la salida de la reunión, el presidente de la Comisión, señor Arranz, manifestó escuetamente que habían recibido la declaración de Muga, realizado algunas gestiones en el Banco Internacional y que recibirán esta

fondo, por estar pendiente todo de la resolución que adopte dicha Comisión. Desde luego, el Gobierno ha acordado que una vez conocido el dictamen se discuta inmediatamente. Por lo tanto, si éste se leyera en la sesión de la tarde, se habilitaría el día del sábado para celebrar sesión, y si fuera el sábado dictaminado por la Comisión, se celebraría sesión el lunes de la semana próxima.

CARTELERIA

Sala Narbón.—A las 4,30, 7,15 y 10,30. Perdona, señorita, por John Gilbert. Butaca: 0,30, 0,50 y 0,40, respectivamente.

Pabellón Narbón.—Don Quintín el amargao, por Ana María Custodio, Luisita Esteso, Alfonso Muñoz y Luis Heredia.

Salón Victoria.—El doctor Arrowmith, por Ronald Colman y Helen Hayes. Butaca, 0,75.

Popular Victoria.—El doctor Arrowmith.

MARIA LISARDA - COLISEVM

HOY, SABADO A las 7,15 y 10,30 - Gran éxito

LA CENA DE LOS ACUSADOS

la mejor película de la pareja de moda William Powell y Mirna Loy con Maureen O'Sullivan, (en español)
Completará el programa la Revista Paramount con los últimos sucesos mundiales y «La tortuga y la liebre», tennicolor de Walt Disney.

GRAN CINEMA

HOY, SABADO A las 7,15 y 10,30
GRAN EXITO de la producción nacional, versión cinematográfica del popular sainete de Carlos Arniches

DON QUINTIN EL AMARGAO

Irreprochable interpretación de ANA MARIA CUSTODIO, ALFONSO MUÑOZ, LUISITA ESTESO y LUIS HEREDIA.
Butaca: tarde, 2; noche, 1,50. Principal: tarde, 1,25; noche, 1. Gradería: tarde, 0,75; noche, 0,50.

sino. Efectivamente, comenzaron a funcionar con la ruleta eléctrica en septiembre de 1934. El juego duró pocas horas, a partir de aquella noche, porque el ministro de la Gobernación, que era Salazar Alonso, llamó por teléfono al gobernador, don Emeterio Muga, preguntándole si se jugaba en el Casino. Muga contestó que cumpliendo las órdenes que había recibido del ministro de la Gobernación había autorizado la apertura de estos recreos. Entonces Salazar Alonso dió órdenes de que se suspendieran, y en el acto Muga dió las órdenes oportunas y se suspendió.

Luis Hontañón

ESPECIALISTA EN CORAZON Y PULMONES
GENERAL ESPARTERO, 11, PRAL.

También se ha comprobado, por las gestiones realizadas hoy por la ponencia en el «International Banking Corporation», que esta personalidad de Barcelona había hecho efectivo un cheque de 3.000 pesetas librado por Strauss. Asimismo la ponencia pudo comprobar en el Palacio de Comunicaciones las bandas del alfabeto Morse de los telegramas recibidos de Strauss y enviados a éste por las personas a que él se refiere en su denuncia.

Benzo, en su declaración, reconoce que, efectivamente, había autorizado la apertura de los recreos, y que lo hizo obedeciendo órdenes superiores.

Muga, después de prestar juramento de que diría toda la verdad, manifestó que había recibido una carta del subsecretario de Gobernación señor Benzo, ordenándole se autorizara inmediatamente la apertura de la sala de juego por Strauss; que ante la importancia del asunto, y para cerciorarse de la autenticidad de la carta recibida, llamó por teléfono al Ministerio de la Gobernación, poniéndose al habla Benzo, cuya voz conoció, quien le dijo que, en efecto, la carta era auténtica y la orden en ella transmitida procedía del ministro de la Gobernación, y, por lo tanto, debía cumplirla. Así lo hizo inmediatamente, lo mismo que procedió a suspender el juego tan pronto como, dos días después, recibiera otra orden en este sentido.

La declaración de Samper fué extensísima. El ex presidente del Consejo se presentó espontáneamente, para decir que le interesaba hacer unas manifestaciones relacionadas con el desempeño de su cargo como jefe del Gobierno. Sigfrido Blasco solicitó de él, como jefe del Gobierno, la concesión del juego en favor de Strauss, con el aparato por éste presentado. Aunque yo siempre he sido contrario y opuesto a esta clase de concesiones—añadió—, no creí oportuno en aquel momento expresárselo así a Blasco, y ante su petición, le contesté que estudiaría con detenimiento el asunto. Después no volví a intervenir en esta cuestión.

Sigfrido Blasco también prestó declaración.

SE ACUERDA REDACTAR ESTA NOCHE EL DICTAMEN

A las siete y cuarto de la tarde suspendió sus trabajos la Comisión investigadora, y los señores Arranz y Fuentes Pila se dirigieron al despacho presidencial para conferenciar con Alba; pero éste no se hallaba en el Congreso.

Arranz manifestó a los periodistas que, como la Comisión tiene el propósito de que en esta misma noche haya dictamen, querían ponerse de acuerdo con Alba para cumplir los trámites que marca el reglamento.

Nosotros queremos terminar y dar al país la sensación de que hemos trabajado activamente. Hemos termina-

Con la ceremonia tradicional quedó disuelto el Parlamento inglés

CORTES

Continuó la discusión del proyecto de protección a las industrias marítimas.

Madrid.—A las cuatro y cuarto abre la sesión el señor Alba. En los escasos, muy pocos diputados. Se aprueba el acta de la sesión anterior. MAROTO explica su anunciada interpelación sobre la cuestión alcoholera. Examina este problema desde los distintos puntos de vista de los cultivadores de la vid, de los fabricantes de alcoholes y de los productores de vinos. Continúa su interpelación en medio de la indiferencia de los escasos diputados que se hallan en la Cámara. CHAPARRIETA le contesta brevemente, diciendo que el Gobierno procurará recoger las consideraciones expuestas por el orador y atender aquellas reclamaciones que sean justas. Se entra en el orden del día.

JUAN JOSE LASTRA Suspende la consulta hasta nuevo aviso.

EL PROYECTO DE PROTECCION A LAS INDUSTRIAS MARITIMAS
El PRESIDENTE anuncia que se reanuda la discusión del proyecto de protección a las industrias y comunicaciones marítimas. Transcurren unos minutos sin que la Comisión ocupe su escaño. Los escasos diputados que se hallan en la Cámara comentan el hecho. ALBA, visiblemente contrariado, y en vista de que los miembros de la Comisión no llegan al salón, dice: —Se suspende la sesión por diez minutos, para dar lugar a que vengan los señores de la Comisión.
Reanudada la sesión a las 5,10 de la tarde, ALONSO RODRIGUEZ formula unas objeciones al dictamen, que son contestadas por el ministro de AGRICULTURA, en voz tan baja, que no se oye desde la tribuna. Se pone a discusión el artículo 41. La COMISION rechaza una enmienda de ALVARGONZALEZ. También se desecha otra de CARRANZA.

PENYAL defiende una enmienda firmada en primer término por el señor Rubió, que no se encuentra en la Cámara. La enmienda propone que se haga constar en el dictamen que para optar al concurso de que habla el proyecto el concursante deberá probar la velocidad de sus barcos por los diarios de navegación cuando se trate de barcos en uso. En barcos de nueva construcción se certificará la velocidad por el promedio alcanzado en los tres primeros viajes. La COMISION defiende lo consignado en el dictamen, o sea, que las velocidades de los barcos se midan en prueba a media carga. Rectifica PENYAL, y finalmente queda rechazada la enmienda. El PRESIDENTE manifiesta que, dados los términos confusos de algunas de las enmiendas aceptadas por la Comisión, se suspende este debate para que la Comisión tenga tiempo de redactar definitivamente el artículo 41.

MAZA MADRAZO Especialista en pulmones y corazón. MEDICINA GENERAL. Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 a 5. BURGOS, 3. PRAL.—TELEFONO 3626

EL PROBLEMA DEL AZUCAR
Se reanuda la discusión del proyecto que restringe la producción de materias sacarinas y fabricación de azúcar. Se rechaza una enmienda de MARTINEZ JEREZ y se acepta otra de ORIOL. AIZPUN combate la decisión de la Comisión de aceptar la enmienda de Oriol, que va contra el proyecto, toda vez que éste lo que persigue es resolver el problema planteado por la superproducción de remolacha y la fórmula de Oriol va a lo que no quiere el proyecto, o sea, a aumentar el cultivo de la remolacha.

ORIOL defiende la finalidad de su enmienda, y afirma que no se podrá aumentar la producción de remolacha si antes no se aumenta el cupo de cultivo. Se procede a votar la enmienda de MARTINEZ JUAREZ. Queda aprobada la enmienda por 70 votos contra 33. IRANZO defiende una enmienda, que rechaza la COMISION. Varios diputados retiran las enmiendas que tenían presentadas. El PRESIDENTE anuncia que se va a empezar la discusión de las enmiendas correspondientes al apartado c) del dictamen. El presidente de la Comisión, ALVAREZ LARA, manifiesta que la Comisión no ha terminado aún en su totalidad dicho apartado, por lo cual no se podrá empezar su discusión. FERNANDEZ CASTILLEJOS protesta energicamente contra lo ocurrido y se declara sorprendido por las manifestaciones del presidente de la Comisión. ALVAREZ LARA dice que él no

puede decir a la Cámara cosa distinta de la que ha ocurrido. FERNANDEZ CASTILLEJOS afirma que la Comisión tiene dictaminado el apartado c). Afirma que lo que se pretende es hacer prácticamente imposible la aprobación de enmiendas de diputados no pertenecientes a la mayoría. Si esta es la finalidad que se persigue debe decirse claramente. Todo es preferible a que la Comisión adopte un criterio cuando se reúne por la mañana y mantenga otro distinto en la Cámara. Las palabras de Fernández Castillejos originan protestas entre los diputados cedistas y airadas contrapropuestas de los diputados de la oposición, produciéndose un regular escándalo. ROYO VILLANOVA opina que el presidente de la Comisión no debe pedir la suspensión del debate. FERNANDEZ CASTILLEJOS insiste en su protesta. (Nuevo escándalo.) El PRESIDENTE, después de agitar energicamente la campanilla varias veces para restablecer el orden, suspende el debate.

SE REANUDA EL DEBATE

Se reanuda la discusión del proyecto de protección a las industrias y comunicaciones marítimas. ALONSO RODRIGUEZ formula objeciones al artículo 41, que se refiere a las primas para la construcción. El orador se lamenta de que un asunto de tanta importancia como el que trata el artículo 41, uno de los más trascendentales de la ley, se discuta entre un número tan escaso de diputados. COMIN, tradicionalista: Como que aquí ya no hay más que música de Strauss. (Rumores.) El PRESIDENTE dice: Señor Comin, su señoría tiene amplio campo en otra parte para desarrollar sus ingeniosidades. ALONSO RODRIGUEZ insiste en sus razonamientos. SOLE DE SOJO explica las razones que ha tenido la Comisión para rechazar la enmienda de Alvargonzález, si bien ha incorporado su espíritu al dictamen. ALVARGONZALEZ defiende la conveniencia de favorecer la construcción de remolcadores eficaces, de los que en España carecemos. Por no haber en España un remolcador capaz de realizar un adecuado trabajo de salvamento, se hundió el «Blas de Lezo», ocasionando al Estado una pérdida de 70 millones de pesetas. Se extiende en consideraciones técnicas, y SOLE DE SOJO interrumpe al orador, diciéndole que no habiendo técnicos en la Comisión, ésta estudiará sus interesantes manifestaciones y después las someterá a la deliberación de la Cámara. A petición de ALONSO RODRIGUEZ se vota nominalmente el artículo 41, que es aprobado por 107 votos y ninguno en contra. Se aprueba sin discusión el artículo 42. Se pone a debate el artículo 43. Se desecha una enmienda de SIERRA MARTINEZ. Se suspende este debate y se entra en

RUEGOS Y PREGUNTAS
GONZALEZ RAMOS formula un ruego que no se oye. ALBA dice a la Cámara que la Comisión especial nombrada para investigar lo referente a la denuncia hecha pública por el señor presidente del Consejo de ministros, no podrá emitir dictamen inmediatamente, por lo que habrá que continuar reunidos en sesión permanente, si no hubiera un precedente según el cual se puede autorizar al presidente para que reciban el dictamen a la hora que la Comisión termine su trabajo y habilite el lunes para celebrar sesión parlamentaria. Se pregunta a la Cámara si está conforme con dicha proposición, que es acogida favorablemente. Se reanudan los ruegos y preguntas. GONZALEZ LOPEZ manifiesta que la Secretaría de un Ayuntamiento de la provincia de Pontevedra, a la que corresponde un secretario de primera, se halla desempeñada por un secretario de inferior categoría. SANCHEZ ALBORNOZ formula un ruego en voz tan baja que no se oye desde la tribuna. El MINISTRO DE LA GUERRA contesta, diciendo que el Gobierno procurará atender en estricta justicia los deseos que acaba de expresar, sin tener en cuenta si el pueblo a que afecta es de izquierda o de derecha. BOLIVAR dice que el Fuerte de San Cristóbal, en Pamplona, se halla en condiciones tan deplorables que constituye un verdadero peligro para la salud de los presos, los cuales, como si no tuvieran bastante con las penas afflictivas que pesan sobre ellos, ven colmados sus sufrimientos con las pésimas condiciones en que viven. Formula otro ruego encaminado a que sea resuelta la situación del personal de la Trasatlántica, cuyos derechos no han sido atendidos. IRUJO ruega que se activen los trámites previos al envío de dinero a las distintas provincias donde han de realizarse trabajos para conjurar los efectos del paro. GIL ROBLES reconoce la existencia de la lentitud a que se ha referido el señor Irujo. Da a éste la seguridad de que la tramitación que ha de preceder al en-

vío de fondos se activará en lo posible. IRUJO manifiesta que cree haber advertido cierta reticencia en las palabras del ministro de la Guerra. GIL ROBLES niega haber puesto reticencia en las palabras que acaba de pronunciar. IRUJO se declara satisfecho por la aclaración hecha por Gil Robles. GONZALEZ RAMOS pregunta si se abre debate sobre el problema del paro obrero. El PRESIDENTE contesta, negativamente. El ministro de la GUERRA replica a González Ramos que puede explicar una interpelación al ministro del Trabajo. GONZALEZ RAMOS contesta que hará uso de este ofrecimiento en el momento oportuno. GONZALEZ NEGRIN anuncia una interpelación sobre el conflicto que afecta al personal de la Trasméditerránea. También formula un ruego al ministro de Justicia para que recoja el acuerdo de la Junta del Paro declarando urgentes las obras a realizar en las islas de Lanzarote y Fuerteventura. CALZADA pide que se active el pago de las cantidades que se adeudan a los labradores a quienes se les ha recogido el trigo que poseían. También ruega que se amplíe el plazo concedido por el señor Portela Valladares para la obtención de licencia de uso de armas, pues en los pueblos hay muchas personas que no se enteraron a tiempo de la disposición del señor Portela Valladares. El ministro de la GOBERNACION promete tener en cuenta el último ruego formulado por el señor Calzada y transmitir al ministro de Agricultura lo referente a la cuestión del trigo. Seguidamente se levanta la sesión a las 8,25.

MANIFESTACIONES DE ALBA
Al terminar la sesión, Alba, como de costumbre, recibió a los informadores, diciéndoles: —El programa va a ser muy breve. La sesión del lunes se dedicará a la discusión del dictamen. Ya habrán visto ustedes que ha propuesto a la Cámara la celebración de una sesión extraordinaria ese día, y que se me autorizase para recibir el dictamen a la hora que se me entretenga. Ya hubo precedentes otras veces, e igualmente se me autorizó para recibir el dictamen e imprimirlo, al objeto de evitar la celebración de sesión simplemente para su lectura, y con esto se cumplen los preceptos reglamentarios con veinticuatro horas de anticipación a la celebración del debate. Anunció el señor Alba que se facilitaría la Prensa galeradas del mismo, y que recordaría al ministro de la Gobernación y a la Censura que todos los textos parlamentarios del salón de sesiones puedan publicarse íntegros, sin que la censura intervenga. Un periodista pidió aclaración al señor Alba con respecto a la posibilidad de hacer extractos del dictamen o dar simplemente para algunos periódicos que cerrasen pronto las conclusiones. —Siempre que sea texto literal—repuso el señor Alba—la censura lo respetará, pero de lo que signifiquen extractos yo no puedo comprometerme a decir que no se censurarán. Un periodista preguntó al señor Alba si podría dar alguna noticia de la entrevista que en unión del señor Chaparríeta sostuvo con el presidente de la República. El señor Alba se sonrió y dijo: —Eso es un absurdo. He sido sencillamente a probarme un gabán. Después de haber recibido a los periodistas el señor Alba, fué visitado por el ex ministro de la Gobernación, señor Vaquero, con quien celebró una conferencia de un cuarto de hora.

Informes del Ministerio de la Gobernación RECOMPENSAS AL GOBERNADOR GENERAL DE ASTURIAS
Madrid.—El ministro de la Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas que en el Consejo de ministros celebrado por la mañana se acordó conceder al gobernador general de Asturias, señor Velarde, la Cruz del Mérito militar por los méritos contraídos durante su estancia en Bilbao, y la Banda de la República por su actuación en Asturias. **SUSPENSION DE LAS ELECCIONES EN CATALUÑA**
He recibido un telegrama—añadió—del gobernador general de Cataluña, en el que me dice que el Consejo de la Generalidad acordó por unanimidad suspender las elecciones municipales que según el Estatuto correspondiente debían celebrarse el 15 de noviembre. He dado cuenta al Consejo y se le ha contestado con el siguiente despacho: «Por su telegrama esta fecha queda enterado Gobierno República de acuerdo Consejo Generalidad relativo a suspensión elecciones municipales Cataluña, significando que siendo esta cuestión de competencia del organismo de su presidencia somete por completo a su resolución la procedencia de tal acuerdo». Añadió el ministro que el Gobierno se inhibe en esta cuestión, por ser de competencia de la Generalidad.

LA CLAUDIAURA DEL PARLAMENTO BRITANICO
Londres.—El Parlamento británico ha aplazado sus trabajos «sine die», esta mañana a las once. Con este motivo se desarrolló la ceremonia tradicional. Se suplicó a los miembros de la Cámara de los Comunes que se trasladaran a la Cámara de los Pares, donde se dió lectura a un discurso del Trono. En el discurso del trono, el monarca, después de declarar que el año del jubileo será para él uno de los más felices recuerdos de su reinado, aludiendo a las relaciones exteriores de la Gran Bretaña, ha dicho: «Las relaciones con las potencias extranjeras continúan siendo amistosas». Refiriéndose al conflicto italoetíope declara: Mi Gobierno se ha esforzado, tanto individualmente como en concierto con otros miembros de la Sociedad de Naciones, en solucionar pacíficamente el conflicto. Lamento que estos esfuerzos persistentes no han conducido a impedir el recurso de la fuerza armada, y mi Gobierno apoyó lealmente los esfuerzos de la Sociedad de Naciones para el restablecimiento de la paz y la conclusión de un acuerdo equitativo en el espíritu del «Covenant».

VILLA MARIA Teléf. 1395. Calle del Monte, 61. Clínica particular de partos, enfermedades y cirugía de la mujer, a cargo de don CARLOS R. CABELLO médico-jefe de la Casa de Maternidad.

ATRACO A UN JOYERO EN VALENCIA

En Valencia—agregó el señor De Pablo Blanco—ha ocurrido un hecho algo extraño. Un joyero recibió aviso de que fuera a una casa de la calle Colón para comprarle unas cadenas; pero después le avisaron que interesaba también conocer varias joyas. El joyero se trasladó a la casa de referencia con alhajas valoradas en un millón de pesetas. Al entrar en el piso le salieron al encuentro varios individuos pistola en mano y le ataron y amordazaron, apoderándose de alhajas por valor de cien mil pesetas, dejando el resto. Las joyas robadas son: cuatro tresillos de caballero, tres barras de platino, una sortija de señora, un par de pendientes y varios diamantes sueltos, un pasaporte, un carnet y la cédula.

F. CALATAYUD MEDICO-DENTISTA F. PRÍNCIPE, 6. 1.

Atraco en un Banco de Gironella.

DETENCION DE LOS MALHECHORES
Barcelona.—En la Jefatura superior de Policía han facilitado noticia detallada de un atraco ocurrido esta mañana en Gironella, y de la detención de sus autores. La referencia oficial es la siguiente: «A las nueve y media de la mañana, cinco individuos que habían llegado en el tren de Manresa, procedentes de Barcelona, frente al sitio conocido por «Colonia Vidal», se apoderaron, pistola en mano, de un automóvil de alquiler. Ataron a un árbol al conductor del vehículo, Antonio Zanzano. Los atracadores se dirigieron en el coche a Gironella, tardando cerca de una hora en llegar. Una vez allí, pistola en mano entraron en el Banco Comarcal, a la voz de manos arriba, apoderándose de un saquito que contenía una cantidad en plata. A los gritos proferidos por uno de los empleados se movilizó la Guardia civil, el somatén y el pueblo de Gironella, saliendo detrás de los atracadores, que huieron en el automóvil disparando contra sus perseguidores. La Guardia civil disparó a su vez contra los fugitivos. En el tiroteo resultó herida levemente una niña. Después de activa persecución, los atracadores abandonaron el automóvil y el saco de plata que habían robado, internándose en un bosque situado a unos dieciocho kilómetros de Gironella, donde se organizó una redada, que dió como resultado la detención de todos los atracadores. Estos fueron conducidos al cuartel de la Guardia civil, donde comenzó a instruirse el correspondiente atestado. Se llaman Salvador Tensa, Angel Martínez, Francisco Rosaneu, Liberto Ros y Vicente Ferrer. Se les ocuparon abundantes municiones y pistolas. Todos los detenidos tienen antecedentes en la Jefatura de Policía.

EXTRANJERO

En Grecia han sido detenidos numerosos oficiales del Ejército.
EL GOBIERNO ENVIA TROPAS A Creta
Atenas.—El Gobierno ha enviado dos mil soldados y tres destroyers a la isla de Creta, donde ayer estalló un movimiento revolucionario. Se informa que 30.000 independentes y republicanos se han sublevado en dicha isla, y se teme que el movimiento se extienda al continente, ya que la isla tiene extraordinaria fama de foco antimonárquico. Se sabe que existía el temor de que en esta isla no sería aceptado el nuevo régimen. Han sido detenidos en Atenas y deportados a la isla de Achiosuscrachus cincuenta oficiales del ejército, entre ellos el general Paghiscacos y tres líderes republicanos. Se informa que los republicanos habían anunciado que se proponían boicotear el plebiscito. El servicio directo de pasajeros a Creta ha cesado virtualmente, y las comunicaciones telegráficas han sido cortadas, haciendo imposible todo contacto con la isla.

LA GUERRA ITALOETIOPE

El comunicado italiano anuncia la ocupación de Gallafo.
NEGATIVA OFICIAL
Roma.—El portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores niega con insistencia la veracidad de las declaraciones del diario francés «Paris-Soir» según las cuales Pierre Laval había transmitido a Inglaterra un proyecto italiano constando de tres puntos encaminados al arreglo del conflicto italoetíope. **VINCI SALDRA EL SABADO**
Addis Abeba.—La salida de esta capital del ministro de Italia en Etiopía, conde de Vinci, ha sido fijada oficialmente para el próximo sábado por el tren ordinario que hace el servicio entre Addis Abeba y la frontera. Probablemente tomará el tren el ministro italiano en algún punto de las afueras de la ciudad, con el fin de evitar toda publicidad, así como la posibilidad de cualquier incidente. **NO SE RETIRARAN BUQUES INGLESES**
Valetta (Malta).—Las autoridades en esta han indicado que Gran Bretaña no retirará unidades de la flota que tiene actualmente estacionada en el Mediterráneo. **SE PIERDE LA ESPERANZA EN EUROPA**
Addis Abeba.—Según se manifiesta en Etiopía, se ha perdido toda confianza en las negociaciones diplomáticas de los amigos europeos, y se está preparando a combatir a los italianos en la forma tradicional adoptada por sus guerreros. **EL NEGUS PRESENCIA UN DESFILE**
Addis Abeba.—El Negus ha presenciado hoy el desfile de las fuerzas del ras Gnetachiu y del ras Redjasmach. Durante el desfile, los negros chakallas, antiguos esclavos, muy buenos músicos, tocaron una marcha montados en borricos. Los estandartes y banderas rodeaban a los dos grandes jefes, a cuyo paso la multitud se postraba y aplaudía. Los cuarenta mil hombres que han tomado parte en el desfile son tropas irregulares y personales de los jefes mencionados. Estas tropas van vestidas según la moda abisinia, y poseen armamentos de los más dispares, pero se muestran entusiasmados por vestir el uniforme. El ras Gnetachiu presentó después del desfile sus homenajes al Negus, y éste arengó a las tropas, aconsejándolas que mostrasen valor, pero también prudencia.

VEGA TRAPAGA VENERO.—SIFILIS
Consulta de once a dos. Económica, diaria, de 4 a 6 1/2 tarde. MENDEZ NUÑEZ, 7, SEGUNDO

CALMA EN LOS FRENTES
Addis Abeba.—Según noticias que parecen seguras, los agentes italianos han llegado con sus caravanas a Modjo. De confirmarse, puede esperarse que el ministro de Italia marchará el sábado o el domingo. La situación, en general, es tranquila. También se confirma calma absoluta en los frentes norte y sur. **UN AVANCE ITALIANO**
Roma.—Según noticias que no han podido ser confirmadas, parece que los italianos están a punto de copar en sus bases a importantes fuerzas etíopes en el frente sur, mediante las formaciones motorizadas. Parece que el avance se produce en el noroeste de Ual Ual, en dirección a Sasa Beneh, importante ciudad situada al lado del río Fafan, a través de la región más desierta de Ogaden. **REVISTA DE FUERZAS ESCOGIDAS**
Harrar.—La salida de las tropas regulares para Ogaden dió ayer lugar a un desfile particularmente brillante, que desencadenó el entusiasmo de la población. El ras Nassibu, gobernador de Harrar y comandante en jefe de las tropas de Ogaden, pasó revista a las fuerzas escogidas, compuestas por Infantería, varias compañías de ametralladoras sobre mulos y trescientos hombres de Caballería, y además un grupo de meharristas, recientemente creado por la Misión militar belga. Todas las autoridades civiles, militares y religiosas, asistieron a la revista. El ras Nassibu pronunció un discurso patriótico. Las mujeres arrojaban flores a los soldados.

Angel Ruiz Zorrilla Cirujano especialista en VIAS URINARIAS. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7. Antonio de la Dehesa, 1. Telfs. 3400 y 1546.

UN BUQUE QUE SUSTITUYE A OTRO
Londres.—El Almirantazgo británico ha comunicado a la Prensa que hoy ha zarpado de Alejandría, con rumbo al puerto inglés de Portsmouth, el buque de guerra acorazado «Resolution».

RUIZ ABAD DENTISTA
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7. Plaza del Príncipe, 11, 1.ª (Casa Ródenas).

LA GUERRA ITALOETIOPE

El comunicado italiano anuncia la ocupación de Gallafo.

algunas de las sugerencias de Roma, enviadas vía París, expresan cierto esfuerzo conciliatorio por parte de Italia, pero se estima que no parecen susceptibles de facilitar una base suficiente para la discusión. Se muestra satisfacción por el no mantenimiento en Tripolitania de la división italiana y por el envío de ésta a Italia. Aunque no se da ninguna indicación sobre la naturaleza de las sugerencias italianas, en los Círculos oficiales se discute en derecho el porqué las provincias amháricas escapan a la administración del Negus, y se hace observar que Italia reconocía las conquistas de Menelik cuando presentó a Abisinia en la Sociedad de Naciones. **FRACASO DE UN ATAQUE**
Roma.—Los enviados especiales comunican a sus periódicos que un millar de guerreros de las fuerzas del ras Seyum han atacado los puestos avanzados italianos al Oeste de Axum. La maniobra fracasó, y los abisinios se retiraron después de haber sufrido sangrientas pérdidas. El ataque fué rechazado, sobre todo, gracias a la red de carreteras recientemente construidas, que permiten el rápido transporte de artillería a los puestos avanzados. La aviación persigue al enemigo, comprobando que las tropas del ras Seyum se concentran en las cercanías del río Ghera. Por otra parte, la penetración pacífica al otro lado del frente prosigue mediante la acción desarrollada por patrullas de veinte askaris cada una, al mando de un suboficial indígena. Los comisarios civiles que los acompañan han podido así penetrar bastante lejos sin resistencia. La aviación lanza previamente proclamas. Cuarenta jefes indígenas de la parte del Tigré todavía en poder de los abisinios, han enviado emisarios, que expresan el deseo de ver a las tropas italianas ocupar muy pronto sus territorios.

Tratamiento «Zendejas» número 1, es el depurativo ideal de la sangre.

LA REPATRIACION DE UNA DIVISION DE LIBIA
Roma.—La agencia Stefani comunica que de fuente oficial se confirma que una división de Libia ha recibido orden de volver a Italia. En los círculos oficiales se espera que ello producirá un gesto análogo por parte de Inglaterra. **COMUNICADO OFICIAL ITALIANO**
Roma.—Ha sido facilitado un comunicado que anuncia la ocupación de Gallafo y Gheledi, y añade que los avances continúan a lo largo del río y tienen por objeto principal la toma de varios pueblos situados en las orillas. Los jefes de tribus han marchado a Gallafo para someterse y entregar su armamento. Se han entregado ya quinientos. El sultán de Sciavelli, que ya se había sometido, ha ayudado a los indígenas de Dubat, al servicio de Italia, a la toma de Gheledi. Nuestra aviación realiza constantes vuelos de reconocimiento sobre el sector de Ogaden hasta Sassabane y en el sector de Giuba, llegando a Magelo, donde se han bombardeado varios puestos militares. Termina diciendo que los puestos avanzados del frente de Eritrea han logrado ocupar más terreno en el sector del Tigré.

Joaquín Santiuste. (Del Sanatorio Madrazo.) GARGANTA, NARIZ Y OIDOS. Consulta de 12 a 1 1/2 y de 4 a 5. WAD-RAS. 5. PRIMERO.—Teléf. 1363.

TROPAS QUE SE RETIRAN DE LA FRONTERA
El Cairo.—Los periódicos anuncian que las tropas egipcias que se encuentran en Solum, en la frontera metropolitana, son retiradas hacia Marsa Metru. Sólo quedarán estacionados en Solum algunos tanques ingleses. Esta medida ha sido tomada para reducir los considerables gastos ocasionados por el abastecimiento a causa de la distancia de seiscientos kilómetros entre el Delta del Nilo y Solum. Se han entablado negociaciones entre el director general de Ferrocarriles y los ministros interesados para prolongar la línea hasta Marsa Matru, a fin de asegurar mejor el abastecimiento de esta base militar. El trazado de la línea está ya acabado hace años, y la línea podría estar puesta en servicio rápidamente. Se trabaja con gran actividad para hacer de Marsa Matru una base aérea y una base de defensa contra todo ataque del Oeste. **AUXILIO DE LA CRUZ ROJA**
Londres.—Comunican de Suez que treinta y cuatro miembros de la Cruz Roja egipcia han marchado ayer a Djibouti, de donde continuarán su viaje a Addis Abeba. Llevan abundantes provisiones e importante material sanitario. **PARA EVITAR LA PARCIALIDAD**
Washington.—El secretario de Estado, señor Cordell Hull, y su predecesor en el departamento de Estado, el señor Henry Stimson, han conferenciado hoy extensamente sobre la situación italoetíope. Esto se interpreta generalmente como una prueba de los esfuerzos que el Gobierno hace para evitar todo criterio parcial en su contestación a la Sociedad de Naciones respecto de las sanciones. El señor Stimson critica abiertamente el embargo sobre materiales de guerra del señor Roosevelt, afirmando que dicha medida es ineficaz.

ANGEL RUIZ ZORRILLA Cirujano especialista en VIAS URINARIAS. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7. Antonio de la Dehesa, 1. Telfs. 3400 y 1546.

UN BUQUE QUE SUSTITUYE A OTRO
Londres.—El Almirantazgo británico ha comunicado a la Prensa que hoy ha zarpado de Alejandría, con rumbo al puerto inglés de Portsmouth, el buque de guerra acorazado «Resolution».

RUIZ ABAD DENTISTA
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7. Plaza del Príncipe, 11, 1.ª (Casa Ródenas).

ANGEL RUIZ ZORRILLA Cirujano especialista en VIAS URINARIAS. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7. Antonio de la Dehesa, 1. Telfs. 3400 y 1546.

ANGEL RUIZ ZORRILLA Cirujano especialista en VIAS URINARIAS. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7. Antonio de la Dehesa, 1. Telfs. 3400 y 1546.

ANGEL RUIZ ZORRILLA Cirujano especialista en VIAS URINARIAS. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7. Antonio de la Dehesa, 1. Telfs. 3400 y 1546.

ANGEL RUIZ ZORRILLA Cirujano especialista en VIAS URINARIAS. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7. Antonio de la Dehesa, 1. Telfs. 3400 y 1546.

ANGEL RUIZ ZORRILLA Cirujano especialista en VIAS URINARIAS. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7. Antonio de la Dehesa, 1. Telfs. 3400 y 1546.

ANGEL RUIZ ZORRILLA Cirujano especialista en VIAS URINARIAS. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7. Antonio de la Dehesa, 1. Telfs. 3400 y 1546.

ANGEL RUIZ ZORRILLA Cirujano especialista en VIAS URINARIAS. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7. Antonio de la Dehesa, 1. Telfs. 3400 y 1546.

ANGEL RUIZ ZORRILLA Cirujano especialista en VIAS URINARIAS. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7. Antonio de la Dehesa, 1. Telfs. 3400 y 1546.

ANGEL RUIZ ZORRILLA Cirujano especialista en VIAS URINARIAS. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7. Antonio de la Dehesa, 1. Telfs. 3400 y 1546.

ANGEL RUIZ ZORRILLA Cirujano especialista en VIAS URINARIAS. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7. Antonio de la Dehesa, 1. Telfs. 3400 y 1546.

NOTAS LOCALES

EL DIA
Sigue lloviendo. Suponemos que ya no quedará agua en los depósitos celestiales y lo suponemos a juzgar por la enorme cantidad que en estos días está cayendo sobre Santander.

Celebró sesión el Ayuntamiento. Cada vez acuden menos concejales, y los que hacen acto de presencia no se vienen distinguiendo precisamente por su disciplina, pues a la hora de votar se advierten o manifiestan discrepancias o sospechosas ausencias.

Cansados, sin duda, del esfuerzo realizado en la sesión anterior, ayer estuvieron discretos y laboriosos, aprobando casi todos los asuntos que figuraban en el orden del día.

Por los centros oficiales apenas si hubo noticias de interés. Pero recogido queda para seguir la historia político-administrativa de estos días.

Falleció en la Casa de Salud Valdecilla el pobre niño atropellado el día anterior por un tranvía en el paseo de Pérez Galdós.

Se celebró en el Instituto el acto conmemorativo del tricentenario de Lope de Vega. Pronunciaron elocuentes discursos el director, don José Rojo, y el joven catedrático don Gerardo Diego. Y, al final, cantó admirablemente—como siempre—La Coral de Santander.

He aquí el resumen de la jornada.

PARA MUEBLES ECONOMICOS Y MODERNOS RIBALAYGUA

MANIFESTACIONES DEL ALCALDE DE SANTANDER A LOS REPORTEROS

El señor Villegas, terminada la sesión municipal, conversó con los periodistas.

Nos informó de haber celebrado una reunión con los propietarios de terrenos de los barrios de la Albericia y Torre, con objeto de preparar la realización de unas importantes obras de saneamiento.

Algunos propietarios, que se habían negado primeramente, acudieron a la reunión y dieron toda clase de facilidades.

Por consecuencia, se comenzarán rápidamente las obras, y de encontrarse con algún propietario discolmo, se le obligará, por los procedimientos adecuados, a colaborar conmicamente.

También nos dijo que había recibido la visita de una Comisión de empleados, en nombre del Montepío de dichos funcionarios municipales. Aquella fué a lamentarse de que al ser sacado a subasta por la Diputación la percepción del arbitrio de vinos, se les resta el principal ingreso para aquella institución benéfica, que ya no podrá hacer frente a sus cargas beneméritas.

El alcalde se informó debidamente, y prometió ayudar con todo entusiasmo a dichos empleados, realizando para ello determinadas gestiones.

Accediendo a un amable requerimiento del alcalde, estuvo ayer en el Ayuntamiento el director de la fábrica de tabacos, don Fernando López Dóriga, del que solicitó el señor Villegas su cooperación para conseguir que la Empresa que representa se aviniera a ceder una faja de terreno en la calle de Fernández de Isla, con objeto de que pueda comenzarse a edificar tres grandes casas de vecindad.

El señor López Dóriga prometió hacerlo, con todo interés y urgencia.

Terminó diciéndonos el señor Villegas que su delegado en la Comisión de Aviación, el gestor don Julio Pereda Avendaño, le había dado minuciosamente cuenta de los trabajos que se vienen realizando a fin de conseguir la transformación del campo de la Albericia en un excelente aeródromo con objeto de que se puedan celebrar en el año próximo las grandes pruebas aviatorias que se tienen en proyecto.

El señor Villegas felicitó con todo entusiasmo por su actividad al señor Pereda Avendaño.

El acreditado reconstituyente VINO ONA ha demostrado su valía en varias exposiciones. Excelentes resultados en la debilidad, anemia y convalecencia.

HAY QUE DEFENDER A LOS NIÑOS ESTUDIOSOS

Llega hasta nosotros, por conducto de unos padres, que nos merecen todo crédito, el siguiente censurable hecho, que brindamos a las autoridades:

La mayoría de las noches, cuando los niños que acuden a los Salesianos, salen de clase, ya entrada la noche, se encuentran en aquellos oscuros lugares, huérfanos de toda vigilancia, con grupos de chiquillos que, a pretexto de jugar a los atracadores, los asaltan, obligándoles a huir y a dejar los libros.

En la noche de ayer, cuando sala del mencionado Colegio, de Sánchez de Porrúa, un chico, al que se obligó a salir corriendo, asustado, se cayó, produciéndose heridas que fueron calificadas de pronóstico reservado.

Como este estado de cosas es intolerable, invitamos a los jefes de Policía a que tomen las medidas de vigilancia conducentes a evitar que es-

tos hechos tan reprobables puedan repetirse.

LO QUE DICE EL GOBERNADOR CIVIL A LOS PERIODISTAS

El señor Sánchez Campomanes, hablando ayer con los periodistas, nos informó de que había estado en su despacho el diputado en Cortes don Antonio Ramos, con objeto de tratar con dicha autoridad de algunos asuntos que afectan a la clase trabajadora montañesa y de la organización de algunos actos de propaganda que prepara la Federación Obrera Montañesa, adscrita a la Unión General de Trabajadores.

Los periodistas tratamos de averiguar qué asuntos eran los tratados; pero el gobernador se mantuvo en una impenetrable reserva.

También nos informó de que, en visita de cumplido, había estado en su despacho don Manuel Menéndez Rojas, de Tineo (Asturias), y la del agente consular de Francia, que fué a decirle que a causa de las averías sufridas a la entrada del puerto de Gijón, ya no hará escala en este puerto el barco de guerra francés «Ville d'Is». Y terminó diciéndonos que había recibido la visita de los representantes de varios Municipios, que fueron a tratar de diferentes asuntos administrativos.

DE NUESTRO BUZON PROFESIONAL

Señor «Notlocalizador»: Los que no podemos dejar el vicio de fumar, aunque sea tabaco barato, haciendo un sacrificio por fumar algo mejor, adquirimos cajetillas de ochenta y cinco céntimos a granel, que contienen doble cantidad que las de treinta céntimos; pero ahora resulta que la Tabacalera mete en los dos tipos la misma clase de tabaco. Ruegue a dicha Empresa que mejore lo de ochenta y cinco, o que lo retire.—Lucas Pérez.

GASPAR RUIZ GUTIERREZ

Enfermedades de la Piel y Venéreas. Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6. VELASCO, 7, PRIMERO

CARBON a 3,80

Quintal de 50 kilos. Sacos precintados. Venta directa de la mina «Esperanza II». Despacho oficial: CONCORDIA, 34. Teléfono 2677. Servicio a domicilio. Próximo lunes, apertura. Haga su encargo con tiempo.

CONCIERTO DE LA CORAL

En el XIII aniversario de su fundación.

Mañana, domingo, a las once de la mañana, en el María Lissarda Colisevm, ejecutará la Coral de Santander, en honor de sus socios fundadores, el siguiente programa:

Primera parte:
Obras cantadas por esta Coral en sus primeras actuaciones:
«Los tres tambores», canción popular catalana a cinco voces mixtas. Lambert.
a) «El Ruiseñor», canción popular catalana a cinco voces mixtas y solo de tiple.—Mas y Serracant.
b) «La Pastorela», canción popular catalana a seis voces mixtas.—Pérez Moya.
«Mi dulce Anita», melodía bretona armonizada a cuatro voces mixtas. A. Beón.
«Las hojas secas», sardana para coro a voces mixtas.—Morera.
«Las ruinas de Atenas», marcha a seis voces mixtas.—Beethoven.

Segunda parte:
En conmemoración del Centenario de Lope de Vega:
«De la Virgen», canción polifónica del siglo XVI a cuatro voces mixtas. Atribuida a Cabezon.
«Jesucristo, hombre y Dios», idem, idem.—Cabezon.
«Corderita nueva», canción polifónica a tres voces blancas.—Autor desconocido.
«Pan divino y gracioso», motete a cuatro voces mixtas.—F. Guerrero.
«¡Qué tengo yo!», coro polifónico sobre un soneto de Lope de Vega, a cuatro voces mixtas.—N. Otaño.

Tercera parte:
Obras cantadas en distintas épocas:
«Nana», canción de cuna para coro mixto y solo de tiple.—Félix Antonio.
«Voy al Carmen», canción popular montañesa para coro mixto.—Alegria.
«¡Qué serenita cae la nieve!», tonada castellana para coro mixto y solo de tenor.—Alegria.
«Dos canciones vascas»: a) O labarrari gachua (P. Donostia); b) Itzayá (Usandizaga).
«Baile de gigantes», tema burgalés para coro a seis voces mixtas (primera vez)—N. Otaño.
Director: Maestro Sáez de Adana. Solos: señoritas Méndez y Cotera y señores Matas y Navarro

Un niño débil está a dos pasos del raquitismo.

El padre que vea triste y pálido a su hijo, debe recurrir con urgencia al activísimo reconstituyente: Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Está aprobado por la Academia de Medicina por su eficacia para regenerar el organismo debilitado. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.



Un niño débil está a dos pasos del raquitismo.

El padre que vea triste y pálido a su hijo, debe recurrir con urgencia al activísimo reconstituyente: Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Está aprobado por la Academia de Medicina por su eficacia para regenerar el organismo debilitado. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

POLITICA

Se pide sea desalojada la prisión del fuerte de San Cristóbal.

AUDIENCIA PRESIDENCIAL
Madrid.—El jefe del Estado recibió la siguiente audiencia parlamentaria: don Antonio Tuñón de Lara, don Juan Estelrich, don Aurelio Gómez, don Ramón Cantos, don Antonio Alvarez Robles y doña Matilde de la Torre.

También recibió a doña María Lázarraga de Martínez Sierra, que iba acompañada de los señores de Hermosilla.

A ENTREVISTARSE CON EL PRESIDENTE

A las seis y media de la tarde salió Alba del Congreso, no regresando a la Cámara hasta una hora después.

También el señor Chapaprieta se retiró del Congreso momentos después que lo hizo Alba.

El presidente de las Cortes y el jefe del Gobierno se dirigieron al domicilio particular del presidente de la República, entrevistándose con él.

MANIFESTACIONES DE LERROUX

Lerroux, que se hallaba en un grupo de diputados radicales y otros amigos, conversando acerca del asunto que se comenta estos días, dirigiéndose a sus correligionarios, les dijo que le sorprendía ver esas caras tan afligidas que ponían algunos de ellos desde hace unos días.

Yo no tengo por qué poner esa cara. Para ello basta con tener la conciencia tranquila y el corazón a la altura de la conciencia.

Estoy dispuesto—añadió, humorísticamente—a lidiarme yo solo la corrida, si no hay quien me ayude.

El señor Rey Mora, que estaba en el grupo, dijo:

—Por lo menos, conmigo e usted, aunque no sea más que para agarrarme al rabo del toro; pero tengo la seguridad de que usted conseguirá despachar la corrida fácilmente.

—Le diré a usted...—apostilló el señor Lerroux—porque hay algunos con un conocimiento...

En aquel momento llegó al grupo el ex ministro señor Velasco, y el señor Lerroux, dirigiéndose a él, le dijo:

—¿A usted no le molestará que yo vaya a Avila?

—Yo tendré mucho honor—contestó el señor Velasco—en saludar a usted en Avila, y además irán a saludarle numerosos correligionarios míos, porque yo sigo teniendo con usted las mismas relaciones cordiales que he tenido siempre.

Después, como un diputado le dijera: «Parece que se rejuvenece usted cuando huele la guindilla del combate», el señor Lerroux contestó:

—Yo soy como el caballo de batalla, que al oír el clarín patalea, aunque luego no haga nada.

Yo he sido periodista durante muchos años y me he pasado las noches en claro, y ahora, cuando de día no puedo descansar, me despabilo por la noche, y es la costumbre del trabajo. Lo mismo ocurre con mi vida de luchador. He luchado mucho, y cuando llegan circunstancias como estas, me siento con alientos para hacerlas frente.

BUENAVENTURA R. PARETS

ABOGADO
Consulta diaria de 9 a 1 y de 4 a 6, excepto los días festivos.

PETICION DE INDULTO A FAVOR DE LOS DIRECTIVOS DE LA CASA DEL PUEBLO

Esta tarde se ha reunido la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo, presidida por el presidente de este alto organismo, don Diego Medina, e integrada, además, por los presidentes de todas las Salas de dicho Tribunal, y se han ocupado de la petición de indulto formulada por el abogado don Jerónimo Bugeada en favor de los directivos de la Casa del Pueblo condenados por haberse encontrado armas en la misma.

La petición de indulto se fundamenta en casos análogos y aun en la reciente abolución de los directivos fascistas, en cuyo domicilio de la calle del Marqués del Riscal se encontraron armas y explosivos.

En la reunión de esta tarde los magistrados se han mostrado impenetrables.

CUESTIONES SOCIALES

Se despacharán urgentemente los recursos contra los fallos de los Jurados mixtos.

LOS FALLOS DE LOS JURADOS MIXTOS
La «Gaceta» publica un decreto en el que dice:
«El régimen transitorio establecido para la resolución de los recursos pendientes contra los fallos de los Jurados mixtos de Trabajo por el decreto de 26 de julio de 1935, y la necesidad de que con toda urgencia sean despachados, tanto con el objeto de que los interesados en los mismos puedan hacer efectivos sus derechos en el menor plazo posible, como a fin de evitar la simultaneidad de la actuación de jurisdicciones diferentes, ha obligado al ministro de Trabajo, Justicia y Sanidad, a dictar normas de procedimiento que apresuren el trabajo indicado, tramitando con toda rapidez dichos expedientes.»

Señala luego el procedimiento, que consiste en dividir el servicio de Legislación y Normas de Trabajo en seis secciones, a saber: Asuntos generales; despachos en general; despachos de industrias correspondientes a los grupos de Comercio, Banca, Seguros, Despachos y Oficinas y Hostelerías; salarios en general; salarios en las indicadas industrias, y salarios de trabajo rural.

Determina luego el procedimiento a dichos Subcomités, y termina diciendo que éste se reunirá diariamente, a ser

Un niño débil está a dos pasos del raquitismo.

El padre que vea triste y pálido a su hijo, debe recurrir con urgencia al activísimo reconstituyente: Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Está aprobado por la Academia de Medicina por su eficacia para regenerar el organismo debilitado. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

POLITICA

Se pide sea desalojada la prisión del fuerte de San Cristóbal.

AUDIENCIA PRESIDENCIAL
Madrid.—El jefe del Estado recibió la siguiente audiencia parlamentaria: don Antonio Tuñón de Lara, don Juan Estelrich, don Aurelio Gómez, don Ramón Cantos, don Antonio Alvarez Robles y doña Matilde de la Torre.

También recibió a doña María Lázarraga de Martínez Sierra, que iba acompañada de los señores de Hermosilla.

A ENTREVISTARSE CON EL PRESIDENTE

A las seis y media de la tarde salió Alba del Congreso, no regresando a la Cámara hasta una hora después.

También el señor Chapaprieta se retiró del Congreso momentos después que lo hizo Alba.

El presidente de las Cortes y el jefe del Gobierno se dirigieron al domicilio particular del presidente de la República, entrevistándose con él.

MANIFESTACIONES DE LERROUX

Lerroux, que se hallaba en un grupo de diputados radicales y otros amigos, conversando acerca del asunto que se comenta estos días, dirigiéndose a sus correligionarios, les dijo que le sorprendía ver esas caras tan afligidas que ponían algunos de ellos desde hace unos días.

Yo no tengo por qué poner esa cara. Para ello basta con tener la conciencia tranquila y el corazón a la altura de la conciencia.

Estoy dispuesto—añadió, humorísticamente—a lidiarme yo solo la corrida, si no hay quien me ayude.

El señor Rey Mora, que estaba en el grupo, dijo:

—Por lo menos, conmigo e usted, aunque no sea más que para agarrarme al rabo del toro; pero tengo la seguridad de que usted conseguirá despachar la corrida fácilmente.

—Le diré a usted...—apostilló el señor Lerroux—porque hay algunos con un conocimiento...

En aquel momento llegó al grupo el ex ministro señor Velasco, y el señor Lerroux, dirigiéndose a él, le dijo:

—¿A usted no le molestará que yo vaya a Avila?

—Yo tendré mucho honor—contestó el señor Velasco—en saludar a usted en Avila, y además irán a saludarle numerosos correligionarios míos, porque yo sigo teniendo con usted las mismas relaciones cordiales que he tenido siempre.

Después, como un diputado le dijera: «Parece que se rejuvenece usted cuando huele la guindilla del combate», el señor Lerroux contestó:

—Yo soy como el caballo de batalla, que al oír el clarín patalea, aunque luego no haga nada.

Yo he sido periodista durante muchos años y me he pasado las noches en claro, y ahora, cuando de día no puedo descansar, me despabilo por la noche, y es la costumbre del trabajo. Lo mismo ocurre con mi vida de luchador. He luchado mucho, y cuando llegan circunstancias como estas, me siento con alientos para hacerlas frente.

BUENAVENTURA R. PARETS

ABOGADO
Consulta diaria de 9 a 1 y de 4 a 6, excepto los días festivos.

PETICION DE INDULTO A FAVOR DE LOS DIRECTIVOS DE LA CASA DEL PUEBLO

Esta tarde se ha reunido la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo, presidida por el presidente de este alto organismo, don Diego Medina, e integrada, además, por los presidentes de todas las Salas de dicho Tribunal, y se han ocupado de la petición de indulto formulada por el abogado don Jerónimo Bugeada en favor de los directivos de la Casa del Pueblo condenados por haberse encontrado armas en la misma.

La petición de indulto se fundamenta en casos análogos y aun en la reciente abolución de los directivos fascistas, en cuyo domicilio de la calle del Marqués del Riscal se encontraron armas y explosivos.

En la reunión de esta tarde los magistrados se han mostrado impenetrables.

CUESTIONES SOCIALES

Se despacharán urgentemente los recursos contra los fallos de los Jurados mixtos.

LOS FALLOS DE LOS JURADOS MIXTOS
La «Gaceta» publica un decreto en el que dice:
«El régimen transitorio establecido para la resolución de los recursos pendientes contra los fallos de los Jurados mixtos de Trabajo por el decreto de 26 de julio de 1935, y la necesidad de que con toda urgencia sean despachados, tanto con el objeto de que los interesados en los mismos puedan hacer efectivos sus derechos en el menor plazo posible, como a fin de evitar la simultaneidad de la actuación de jurisdicciones diferentes, ha obligado al ministro de Trabajo, Justicia y Sanidad, a dictar normas de procedimiento que apresuren el trabajo indicado, tramitando con toda rapidez dichos expedientes.»

Señala luego el procedimiento, que consiste en dividir el servicio de Legislación y Normas de Trabajo en seis secciones, a saber: Asuntos generales; despachos en general; despachos de industrias correspondientes a los grupos de Comercio, Banca, Seguros, Despachos y Oficinas y Hostelerías; salarios en general; salarios en las indicadas industrias, y salarios de trabajo rural.

Determina luego el procedimiento a dichos Subcomités, y termina diciendo que éste se reunirá diariamente, a ser

Un niño débil está a dos pasos del raquitismo.

El padre que vea triste y pálido a su hijo, debe recurrir con urgencia al activísimo reconstituyente: Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Está aprobado por la Academia de Medicina por su eficacia para regenerar el organismo debilitado. Puede tomarse en todo tiempo. No se vende a granel.

POLITICA

Se pide sea desalojada la prisión del fuerte de San Cristóbal.

AUDIENCIA PRESIDENCIAL
Madrid.—El jefe del Estado recibió la siguiente audiencia parlamentaria: don Antonio Tuñón de Lara, don Juan Estelrich, don Aurelio Gómez, don Ramón Cantos, don Antonio Alvarez Robles y doña Matilde de la Torre.

También recibió a doña María Lázarraga de Martínez Sierra, que iba acompañada de los señores de Hermosilla.

A ENTREVISTARSE CON EL PRESIDENTE

A las seis y media de la tarde salió Alba del Congreso, no regresando a la Cámara hasta una hora después.

También el señor Chapaprieta se retiró del Congreso momentos después que lo hizo Alba.

El presidente de las Cortes y el jefe del Gobierno se dirigieron al domicilio particular del presidente de la República, entrevistándose con él.

MANIFESTACIONES DE LERROUX

Lerroux, que se hallaba en un grupo de diputados radicales y otros amigos, conversando acerca del asunto que se comenta estos días, dirigiéndose a sus correligionarios, les dijo que le sorprendía ver esas caras tan afligidas que ponían algunos de ellos desde hace unos días.

Yo no tengo por qué poner esa cara. Para ello basta con tener la conciencia tranquila y el corazón a la altura de la conciencia.

Estoy dispuesto—añadió, humorísticamente—a lidiarme yo solo la corrida, si no hay quien me ayude.

El señor Rey Mora, que estaba en el grupo, dijo:

—Por lo menos, conmigo e usted, aunque no sea más que para agarrarme al rabo del toro; pero tengo la seguridad de que usted conseguirá despachar la corrida fácilmente.

—Le diré a usted...—apostilló el señor Lerroux—porque hay algunos con un conocimiento...

En aquel momento llegó al grupo el ex ministro señor Velasco, y el señor Lerroux, dirigiéndose a él, le dijo:

—¿A usted no le molestará que yo vaya a Avila?

—Yo tendré mucho honor—contestó el señor Velasco—en saludar a usted en Avila, y además irán a saludarle numerosos correligionarios míos, porque yo sigo teniendo con usted las mismas relaciones cordiales que he tenido siempre.

Después, como un diputado le dijera: «Parece que se rejuvenece usted cuando huele la guindilla del combate», el señor Lerroux contestó:

—Yo soy como el caballo de batalla, que al oír el clarín patalea, aunque luego no haga nada.

Yo he sido periodista durante muchos años y me he pasado las noches en claro, y ahora, cuando de día no puedo descansar, me despabilo por la noche, y es la costumbre del trabajo. Lo mismo ocurre con mi vida de luchador. He luchado mucho, y cuando llegan circunstancias como estas, me siento con alientos para hacerlas frente.

BUENAVENTURA R. PARETS

ABOGADO
Consulta diaria de 9 a 1 y de 4 a 6, excepto los días festivos.

PETICION DE INDULTO A FAVOR DE LOS DIRECTIVOS DE LA CASA DEL PUEBLO

Esta tarde se ha reunido la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo, presidida por el presidente de este alto organismo, don Diego Medina, e integrada, además, por los presidentes de todas las Salas de dicho Tribunal, y se han ocupado de la petición de indulto formulada por el abogado don Jerónimo Bugeada en favor de los directivos de la Casa del Pueblo condenados por haberse encontrado armas en la misma.

La petición de indulto se fundamenta en casos análogos y aun en la reciente abolución de los directivos fascistas, en cuyo domicilio de la calle del Marqués del Riscal se encontraron armas y explosivos.

En la reunión de esta tarde los magistrados se han mostrado impenetrables.

CUESTIONES SOCIALES

Se despacharán urgentemente los recursos contra los fallos de los Jurados mixtos.

LOS FALLOS DE LOS JURADOS MIXTOS
La «Gaceta» publica un decreto en el que dice:
«El régimen transitorio establecido para la resolución de los recursos pendientes contra los fallos de los Jurados mixtos de Trabajo por el decreto de 26 de julio de 1935, y la necesidad de que con toda urgencia sean despachados, tanto con el objeto de que los interesados en los mismos puedan hacer efectivos sus derechos en el menor plazo posible, como a fin de evitar la simultaneidad de la actuación de jurisdicciones diferentes, ha obligado al ministro de Trabajo, Justicia y Sanidad, a dictar normas de procedimiento que apresuren el trabajo indicado, tramitando con toda rapidez dichos expedientes.»

Señala luego el procedimiento, que consiste en dividir el servicio de Legislación y Normas de Trabajo en seis secciones, a saber: Asuntos generales; despachos en general; despachos de industrias correspondientes a los grupos de Comercio, Banca, Seguros, Despachos y Oficinas y Hostelerías; salarios en general; salarios en las indicadas industrias, y salarios de trabajo rural.

Determina luego el procedimiento a dichos Subcomités, y termina diciendo que éste se reunirá diariamente, a ser

MARITIMAS DE SOCIEDAD

LOS TRASATLANTICOS
Entre seis y siete de la mañana de hoy recalará en nuestro puerto, de regreso de Chile, Colón y Habana, la motonave inglesa «Reina del Pacifico».

Según nos informa la Casa Consignataria, vienen a bordo bastantes pasajeros, y dejará también alguna carga y correspondencia de las Repúblicas del Pacifico.

En este buque regresarán a Liverpool unos veinte pasajeros, que han pasado una temporada en España.

Por la tarde entrará el trasatlántico español «Cristóbal Colón».

Atracará al muelle número 1, para recoger el pasaje y carga que se embarca con destino a Habana y Veracruz, zarpando el buque por la noche.

EL TRANSPORTE «VILLE D'IS»
En el Consulado francés se recibió ayer un nuevo telegrama del comandante del transporte «Ville d'Is», señor Goibert, comunicando que para satisfacer los justificados deseos de los naufragos que conduce a Cherburgo, continuará viaje de El Ferrol a referido puerto, lamentando no hacer la escala en Santander, como estaba dispuesto.

El «Ville d'Is», como ya hemos anticipado, recogió en alta mar a toda la tripulación del barco pesquero francés «Gabbie», cuando estaba a punto de perecer, a consecuencia del hundimiento de su buque, por abordaje con otro de bandera holandesa.

A pesar de que esta circunstancia inesperada ha hecho que el transporte francés no nos visite en este ocasión, como estaba acordado, es seguro que dicho buque de guerra hará la escala de Santander, en lo sucesivo, en sus viajes de descanso de la vigilancia pesquera en Terranova, en lugar de hacerlo en un puerto portugués o gallego, donde tenía antes la recalada.

EN TURNO
Ayer tenía turno para la carga de carbón, en Gijón, para Santander, los vapores: «J. G. Trevilla», 250 toneladas; «Amada», 130; «María», 200, para Castro Urdiales, y para los pesqueros santofesés, un velero.

Tres gabarras: «Ostra», «Cámbara» y «Esquila», cargan 600 toneladas para el «Cristóbal Colón».

EL TIEMPO
Marejada del Noroeste, viento del mismo, fresco, y horizontes chubascosos.

MAREAS PARA HOY
Pleamareas: 2,38 m. y 2,54 t.
Bajamareas: 8,54 m. y 9,10 t.
Coeficiente medio: 78 m. y 81 t.
(Para obtener la hora local hay que restar quince minutos.)

UNA BODA EN MADRID

En la parroquia de la Concepción, en la mayor intimidad, se ha celebrado la boda de la bella señorita santanderina Angeles Ruano con el doctor en Medicina don Luis Cortés Tapia. Fueron padrinos la respetable señora viuda de Ruano y don Francisco Cortés Molina.

Teatros y Salones Colisevm.

«LA CENA DE LOS ACUSADOS»

Película del género policiaco, la proyectada ayer en el Colisevm tiene un trama intensa, muy pródiga en episodios novelescos, y por lo tanto cautiva el interés de los espectadores, que se guen con avidez todas las peripecias.

La narración está hecha con habilidad y con el suficiente ingenio para desconcertar al auditorio, a fin de que no se dé cuenta de la personalidad de los criminales hasta el desenlace.

El indispensable detective que desentraña la madeja se produce en una película con un humorismo de muy buen tono y que da mucha amabilidad a la anécdota.

Admirable de fotografía y de decorados, e interpretada magistralmente por William Powell, Mirna Loy y Maureen O'Sullivan, la película cobra el más lisonjero éxito.

Al final se proyectó una magnífica película en tecnicolor de Walt Disney.

PRO FAMILIAS DE LOS PRESOS

El precioso cojín

Ayer se hizo la entrega quince de los recaudados con ese donativo al Comité pro presos de Izquierda Republicana.

La suma total asciende a la cantidad de 3.434 pesetas, recogidas en la ciudad.

En ella van incluidas, por donación especial Calderón, 4 pesetas; T. interventor boxeo, 1; M. I. A., 2; L. 2; un simpatizante, 1; A. Valdebarco, 15; Felicidad, 1; Cesáreo, 1; Gal Gallo, 10; E. García, 1; J. Stern, 3; Lacalle, 3; lechera Camargo, 1 y Miguel, 5.

Una vez más, los cooperadores de la fraternidad ruegan a los tenedores de papel hagan la entrega inmediata de las papeletas sobrantes, pues comprenderán que no vamos a estar reclamándoselas constantemente. Es urgente.

Los de la provincia deben poner en manos de los respectivos Comités antes de sortearlas.

LAS NOTICIAS

CENTRO MADRILEÑO

Para mañana, domingo, a las once de la mañana, y en el domicilio social, Calderón, 15, primero, se convoca a junta general para la designación de Junta directiva, a los efectos legales, esperando, dada la importancia que revestirá la misma, nos veamos asistidos no sólo de los que ya figuran como socios, sino de cuantos madrileños residen en esta.—La Comisión.

Centro Gallego

Mañana, a las seis y media tarde, gran velada teatral. Invitaciones en Secretaría.

ANTIGUOS ALUMNOS SALESIANOS

Mañana, domingo, a las diez y media de la mañana en primera convocatoria y a las once en segunda, convocará esta Asociación su junta general legislativa con arreglo al siguiente orden del día: lectura del acta anterior, lectura y aprobación de la memoria, aprobación de las cuentas, renovación de directivos y proposiciones, ruegos y preguntas.

INTENTO DE ROBO

Anoche, a las once y media, al haber el recorrido la pareja de guardias municipales de servicio en Moreda, observaron a larga distancia que un grupo mozalbetes se hallaban mirando a la ventana de la parte Este del estanco sito en Puertochico.

Al dirigirse los guardias a ver qué era lo que hacían dichos individuos, se dieron éstos a la fuga, sin poder ser alcanzados.

La referida pareja de municipales practicó un reconocimiento en aquel lugar, comprobando que los palanqueros intentaban entrar por una ventana de la parte Este del estanco abandonada un cortafuegos y el mango de una trinch.

«EL MONTECILLO»

Vinos finos de mesa.
Creación: ZUMO DE UVA
Solicítela en los buenos establecimientos. Bebida exquisita. Cosechero: ALEJANDRO HAYAJAS, Fuencayón. Dep. JUAN SANCHEZ, Concordia, 15. Teléf. 2831.

ANIS GALLEGA
EXQUISITO Y AROMATICO
MAXIMILIANO LAS CUEVAS
SANTANDER

EL HOMENAJE OFICIAL A LOPE DE VEGA

Una conferencia de Gerardo Diego.



LA FIESTA DE ANOCHE EN EL INSTITUTO. — El orador don Gerardo Diego pronunciando su conferencia acerca de la obra inmortal de Lope de Vega. — Abajo, el orador con los señores Porto, en representación del alcalde; magistrado de esta Audiencia señor Macho-Quevado; delegado de Hacienda, señor Vega; diputados provinciales señores Mateo y Díez Velasco; García-Argüelles; ex diputado en Cortes señor Lope Rebollo; doctor señor Vázquez Andiañe, y otras significadas personas. (Fotos Samot.)

Ayer tarde se celebró en el Instituto de Segunda Enseñanza el homenaje oficial a Lope de Vega ordenado por el ministro de Instrucción pública en un reciente decreto.

La hermosa sala del primer centro cultural de Santander estaba al comenzar el acto llena de un distinguido público, en el que sobresalían las señoras.

En el estrado ocuparon puestos de honor las autoridades y representaciones de la intelectualidad santanderina, como los Claustros del Instituto, Normal de Maestros, Escuela de Comercio, Inspección de Primera Enseñanza, Biblioteca de Menéndez y Pelayo, Sociedad de Estudios Montañeses, Ateneo de Santander, etc.

Ocupó la presidencia el director del Instituto, señor Royo, que tenía a sus lados: al señor Porto, en representación del alcalde de la ciudad, y al señor Mateo, en la del presidente de la Diputación provincial.

En primer lugar hizo uso de la palabra el señor Royo, que recuerda los actos llevados a cabo en la capital y en la provincia el día en que se cumplía el tricentenario del nacimiento de Lope de Vega. Dice que el ministro de Instrucción pública había dado una orden circular para que ayer se celebrase también el homenaje al Fénix de los Ingenios en los centros culturales del Estado, y manifiesta que la Comisión nombrada para organizar lo que había de hacerse tomó el acuerdo de invitar a dar una conferencia en el Instituto al poeta y catedrático Gerardo Diego y un concierto de música del siglo XVI a la laureada Coral de Santander, para la que tiene palabras de encendido cariño, así como para el director de la misma, don Ramón Sáez de Adana. Termina haciendo un ligero bosquejo de la vida de laboriosidad del conferenciante, del que dice que es un trabajador infatigable, un publicista insigne y un excelso poeta.

Cuando cesan los aplausos dedicados al señor Royo, se levanta a hablar Gerardo Diego, que recibe otra calorosa ovación.

Comienza el conferenciante declarándose entusiasta admirador de la obra poética de Lope, que fue leyendo en largas invernadas en la Biblioteca de la arcaica y castellanísima ciudad de Soria, donde estuvo de joven como catedrático de aquel Instituto. Aquella lectura fue completada más tarde en la Biblioteca de Jovellanos, de Gijón, y en la de Menéndez y Pelayo, de Santander.

Elogia la perfección del estilo de Lope, que tiene una calidad sin rival en el mundo de las letras. Para verlo que es Lope hay que verle al detalle en su obra formidable de centenares de comedias y miles de poesías.

Rebate la leyenda de que Lope escribía por escribir, como los posteriores bohemios de café. Sin embargo, concede que era rápido en la confección de sus obras, aunque carecían éstas de meditada estructura. Su producción era como una resonancia de su propia vida, y a aquella llevó la proyección de sus sentimientos.

Relata la vida azarosa y desencadenada del genio y su otra vida de poeta y artista, y dice que fue un romántico anticipado, que cuenta sus con-

fidencias en los poemas que escribió, con encantadora naturalidad.

Añade que Lope escribía versos maravillosos en todas sus comedias, sin cuidarse de que los mejores y más bellos fueran pronunciados por los personajes principales. A veces, los versos más armoniosos eran dichos por los criados o los figurantes de segundo plano.

Analiza el conferenciante la figura de Lope como prosista, que no se parece en nada al versificador, ya que su prosa es barroca y confusa, en tanto que sus versos son limpios, cristalinamente y transparentes, para la mejor comprensión del pueblo.

Hace referencia a la colección de sonetos de Lope, que puede parangonarse con los de Petrarca y Shakespeare. Cita el bello soneto «¿Qué tengo yo que mi amistad procuras?», cuyos versos finales son maravillosos y producen en los que los leen emoción intensísima.

Termina su preciosa conferencia el orador haciendo un elocuente elogio de las comedias y dramas de Lope.

teatro parecido al cinematógrafo en la rapidez de sus escenas, en la sugestión, en el colorido y en el movimiento, aparte de su calidad verdaderamente española, pues en él está encerrada la Historia de España en su aspecto legendario, apareciendo en sus escenas todos los reyes, emperadores, guerreros, navegantes, aventureros y conquistadores que en España han sido.

Una larga ovación rubrica la espléndida conferencia del gran poeta, que es felicitado por los ocupantes del estrado al terminar el acto.

Dió fin a éste la Sociedad Coral, al mando del maestro Sáez de Adana, interpretando las obras de Cabezón «La Virgen que parió» y «Jesucristo, Hombre y Dios»; la de Guerrero, como la anteriores pertenecientes al siglo XVI, «Motetes», y la del Padre Otaño, escrita sobre el famoso soneto de Lope «¿Qué tengo yo que mi amistad procuras?». La magnífica agrupación santanderina fué justamente aplaudida por su afinación y buen gusto, que puso de relieve en obras de tanto compromiso como las aludidas.

EMOCIONANTE MATCH RACING - NACIONAL SEÑORAS Y NIÑOS, UNA PESETA

LA SESION MUNICIPAL DE AYER

Cada día se construye una chavola en el "barrio de Venecia".

Se anuncia para la sesión próxima una amnistía para todos los empleados castigados por los sucesos de octubre.

LOS QUE ASISTEN Celebró ayer sesión el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde, y asistieron los concejales señores Alday, Bustamante Heréna, Villa, Jorriñ, Gerez, Castillo Bordenave, Conde, Barrio, Sánchez, Pereda Avendaño, Pedraja, Urbina, Ramos, Brera, López Quintana, Palacio, Torre, Alva, Sierra, Fernández Madrid y Jorriñ.

Por el secretario, don Pedro Bustamante, se da lectura del acta correspondiente a la sesión, que es aprobada.

ANTES DEL DESPACHO

Dictamen de la Comisión de Gobierno interior y Personal desestimando el escrito de reposición formulado por don Eduardo Bolado Sánchez, presidente de la Agrupación Instructiva de Dependientes municipales, contra acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento sobre anulación de la pérdida de quinquenios. Se produce debate a causa de una proposición del señor López Quintana para que se conceda una amnistía, pero como se le advierte que el momento no es el adecuado, anuncia que la presentará en la sesión próxima. Se oponen al dictamen los señores Castillo y Gerez, y, puesto a votación, se aprueba la desestimación del escrito por 13 votos contra seis.

Se acuerda incluir en el padrón municipal de vecinos a varios que lo solicitan. Se acuerda que conste en acta la

gratitud de la Corporación por el donativo de don Francisco Salazar de la Riva, que ha dejado en su testamento 4.690 pesetas para La Caridad de Santander; 3.243'60, para la Cocina Económica; 2.797'35, para las Hermanitas de Ancianos Desamparados; y 231 libros y 14 cuadros al óleo para el Municipio, y que se haga constar ese reconocimiento a los herederos del finado.

Se aprueban las relaciones de facturas que presenta Intervención.

Es admitida y pasa a la Comisión de Ensanche un escrito del señor Gerez declinando el nombramiento de que fué objeto en la pasada sesión de juez instructor del expediente acordado instruir en virtud de denuncia de doña Carolina Villa.

Se aprueba el expediente para una transferencia de crédito por un importe de 59.758'25 pesetas.

Se aprueba el informe de los señores letrados estimando procedente que el Ayuntamiento acate, para su cumplimiento, la sentencia dictada por el Juzgado municipal del distrito del Oeste, estimando en parte una reclamación de la Compañía del Tranvía de Miranda.

También se aprueba el informe por el que estiman que debiera el Ayuntamiento desistir de entablar recurso contra la resolución dictada por el Tribunal económico-administrativo provincial en la reclamación deducida por don José Hoz Villa.

Queda sobre la mesa el informe por el que entienden que debe el Ayuntamiento acceder a lo solicitado por la Sociedad de Aguas y cooperar con mencionada Sociedad a mantener la integridad del reglamento de este servicio, impugnando la resolución del señor gobernador civil, personándose bajo la misma dirección ante el Tribunal contencioso-administrativo otorgando a tal efecto el correspondiente poder en favor de la persona o personas que se indiquen para ostentar dicha representación.

ASUNTOS QUE ESTABAN SOBRE LA MESA

Vuelve a la Comisión el dictamen desestimando la instancia de don Benjamín Pfeiffer sobre abono de quinquenios.

En vista de la denuncia de varios vecinos del lugar de Monte, sobre la construcción de una carretera por un vecino del barrio de San Juan, queda caducada la concesión de una carretera.

Se discute la pensión que debe concederse a doña Benita Delgado, viuda de don Rafael Antón. Al votarse el dictamen se empata a diez votos.

Es autorizado don José Lastra para trasladar un motor de 2 HP. al número 12 de la cuesta de Garmendia.

Se aprueba el dictamen que presenta la Comisión sobre reorganización de la Junta de Beneficencia municipal.

Pasa a los técnicos un dictamen de la Comisión en orden a la moción del señor Castillo Bordenave para que se hagan gestiones cerca de la Cooperativa Obrera del paseo de Sánchez de Porrúa para que ceda al Ayuntamiento unas alcantarillas.

Con el voto en contra del señor Torre se aprueba el dictamen denegatorio.

ASUNTOS DEL DESPACHO ORDINARIO

Dictamen de los señores letrados consistoriales e informe del señor arquitecto municipal en orden al expediente autorizando a don Ramón Liata para construir una casa de cuatro plantas en el solar número 77 de la Ciudad Jardín.

Se aprueba la propuesta del concejal instructor del expediente seguido contra un profesor de la Banda.

Personal.—Se concede a la fregadora de la Casa de Socorro, doña Carmen Crespo, una licencia con arreglo a lo determinado en el R. D. de 15 de septiembre de 1926; se acuerda abonar a doña Oliva Rebollo, viuda del conserje del lavadero de la Via Cornelia, don Narciso Díez, el socorro reglamentario de cinco mensualidades e incluirla en la lista de aspirantes a cargos femeninos; incluir en la lista de aspirantes a cargos femeninos a doña Laura Fernández, esposa del barrendero Francisco Castillo; desestimar la instancia de doña Angeles Bustamante solicitando una plaza de empleada en los grupos escolares; reconocer a don Aquilino Andrés Villa, caminero, la antigüedad de 30 de mayo de 1901, al solo efecto de derechos pasivos; abonar al obrero Mariano Gutiérrez pesetas 298'48, importe del haber que se le adeuda por los días que estuvo de accidente del trabajo; asignar al jefe especial del Cuerpo de bomberos, don José Cabrillo Vázquez, el 75 por 100 del sueldo que disfruta en la actualidad el señor arquitecto municipal.

Hacienda.—Se deniega una condonación de arbitrios que interesa el contribuyente don José Escandón; propuesta de la Comisión en orden al escrito elevado por la Campa con motivo de la liquidación del arbitrio de «plus-valía» correspondiente a unos terrenos adquiridos por el Estado con destino a dicho Monopolio en la zona del Ensanche de Maliaño; confirmar la rescisión de la póliza de accidentes del trabajo, contratada con la Compañía Hispania; rectificar las cuotas asignadas a los propietarios de la finca señalada con los números 33 y 35 de la calle de Ruamayor en el reparto de contribuciones especiales formado al efecto; la liquidación definitiva de las obras de las calles de Becedo, Ruamayor y Ruamenor; satisfacer los gastos de reparación del batiendo del portal señalado con el número 13 de la calle de Marcellino S. de Sautuola, y cumplimentar la sentencia dictada por el Tribunal económico-administrativo provincial en el recurso interpuesto por doña María Aguirre y Escalante contra imposición de contribuciones especiales por obras en la Via Cornelia.

Arbitrios.—A don Luis Noval Herrera, don Luis Corona, don Agustín García, y don Wenceslao Arredondo, se aprueba el informe en sus peticiones sobre inquilinato.

Obras.—Se autoriza: a don José Leucubarr, construir una casa de vecindad en la avenida de Alonso Gullón; a don Eladio Escobedo, construir una casa de familia en el barrio de Polio (Cueto); a don Fernando Abad, reparar una sobrefachada en la planta baja de la casa número 10 de la calle de Colosa; a don Celestino Vela Puenle, para construir una casa de vecindad en Doctor Madrazo, 23; a don Antonio González, para construir una casa de vecindad en la calle de la Argentina.

Policia.—Se autoriza: a don Pedro Haya, para tomar en traspaso un comercio de ultramarinos en Esteban Polidura; a don Angel Escobedo, para la apertura de un puesto de frutas en Juan de la Cosa, 41; a don Antonio Echevarría, la apertura de una barbería en Guevara, 5; a don Francisco Moneris, la apertura de un puesto para la venta de turrones en el portal de la casa número 12 de la calle de San Francisco; a don Modesto Carro, para instalar un motor de 1 HP. en Alfonso XIII, 2; concediendo a doña Claudia Elizalde una parcela de terreno en el cementerio de Peñacastillo; aceptando la proposición del concejal don Ernesto del Castillo para colocar dos lámparas en la calle Norte del paseo de Sánchez de Porrúa, frente a la Media Luna; accediendo a lo solicitado por don Néstor Mejías para eximirle del pago de arbitrios por la apertura de una industria de frutas en Burgos, 2.

Abastos.—Se devuelve a doña Carmen López la fianza del puesto número 3 del mercado de la Esperanza, y a don Manuel Iglesias, ídem del puesto número 50 del mercado del Este.

RUEGOS Y PREGUNTAS El señor Castillo Bordenave interesa del alcalde que, cuanto antes, se instale la calefacción que ha solicitado en los Viveros. El señor Villegas promete complacerle.

El señor Fernández Madrid denuncia que se están construyendo, casi a una por día, chavolas en el llamado «Barrio de Venecia», de La Reverta. Afirma que esto es una vergüenza, no sólo por lo que representa de atentado a la salud pública, incluso y muy especialmente a sus moradores, sino también por el triste aspecto que presenta la entrada a la población con ese barrio de miseria y de tristeza. Pide al alcalde que cuanto antes se acabe con ese estado de cosas.

Otros concejales formulan otros ruegos, y se levanta la sesión.

CUIDE ESTAS TOS

Advertisement for Jarabe Famel, featuring an illustration of a man and a woman, and text describing its benefits for coughs and respiratory issues. The text includes 'Siga el sabio consejo de su médico cuando le recete el Jarabe Famel al Lacto-Creosota soluble.' and 'Este medicamento recetado por millares de médicos y empleado en los Hospitales de todo el mundo, es el único que calma y cura la tos y sus causas reforzando los bronquios y pulmones.'

Album de firmas para el arquitecto señor Sáiz Martínez.

Fué propósito del Sindicato Montañés de iniciativas, al acordar la manifestación de adhesión y simpatía al arquitecto municipal don Ramiro Sáiz Martínez, por la espléndida transformación de Piquio, Las Brisas y otros lugares del Sardinero, limitar todo lo posible el número de concurrentes a este acto, y al efecto, los encargados de su organización señalaron para el mismo un local de reducida capacidad, aunque céntrico, y que consideraron el más propio para este homenaje, como es el Salón Rojo de Royalty.

Circunstancias, ya previstas, pero que nunca creíamos que podrían ya pesar tanto en nuestro ánimo, ni quebrantar nuestros propósitos, obligaron a última hora a ampliar el número de concurrentes en proporciones excesivas, rebasando, por tanto, nuestros cálculos económicos, al extremo que la Comisión ha creído oportuno destinar parte de la cantidad sobrante a la adquisición de un artístico álbum, ya encargado con urgencia a una acreditada casa santanderina, y en el que se encerrarán los pliegos firmados por los concurrentes al acto, llevando en la tapa, a modo de recuerdo del mismo, y homenaje al inspirado arquitecto, una plancha de plata con cariñoso dedicatoria.

La Comisión se complace también en destinar el sobrante de los gastos ocasionados por el pergamino, el álbum, etc., a esa benemérita institución tan santanderina y tan popular que lleva el nombre de Asociación de La Caridad.

Para completar esta labor, el Sindicato Montañés de Iniciativas vería con agrado que cuantas personas no pusieron firmas en referidos pliegos, se sirvan hacerlo a la mayor brevedad, en la conserjería del Salón Rojo de Royalty, con objeto de no retrasar la entrega del álbum al señor Sáiz Martínez.

Arbitrios.—A don Luis Noval Herrera, don Luis Corona, don Agustín García, y don Wenceslao Arredondo, se aprueba el informe en sus peticiones sobre inquilinato.

Obras.—Se autoriza: a don José Leucubarr, construir una casa de vecindad en la avenida de Alonso Gullón; a don Eladio Escobedo, construir una casa de familia en el barrio de Polio (Cueto); a don Fernando Abad, reparar una sobrefachada en la planta baja de la casa número 10 de la calle de Colosa; a don Celestino Vela Puenle, para construir una casa de vecindad en Doctor Madrazo, 23; a don Antonio González, para construir una casa de vecindad en la calle de la Argentina.

Policia.—Se autoriza: a don Pedro Haya, para tomar en traspaso un comercio de ultramarinos en Esteban Polidura; a don Angel Escobedo, para la apertura de un puesto de frutas en Juan de la Cosa, 41; a don Antonio Echevarría, la apertura de una barbería en Guevara, 5; a don Francisco Moneris, la apertura de un puesto para la venta de turrones en el portal de la casa número 12 de la calle de San Francisco; a don Modesto Carro, para instalar un motor de 1 HP. en Alfonso XIII, 2; concediendo a doña Claudia Elizalde una parcela de terreno en el cementerio de Peñacastillo; aceptando la proposición del concejal don Ernesto del Castillo para colocar dos lámparas en la calle Norte del paseo de Sánchez de Porrúa, frente a la Media Luna; accediendo a lo solicitado por don Néstor Mejías para eximirle del pago de arbitrios por la apertura de una industria de frutas en Burgos, 2.

Abastos.—Se devuelve a doña Carmen López la fianza del puesto número 3 del mercado de la Esperanza, y a don Manuel Iglesias, ídem del puesto número 50 del mercado del Este.

RUEGOS Y PREGUNTAS El señor Castillo Bordenave interesa del alcalde que, cuanto antes, se instale la calefacción que ha solicitado en los Viveros. El señor Villegas promete complacerle.

El señor Fernández Madrid denuncia que se están construyendo, casi a una por día, chavolas en el llamado «Barrio de Venecia», de La Reverta. Afirma que esto es una vergüenza, no sólo por lo que representa de atentado a la salud pública, incluso y muy especialmente a sus moradores, sino también por el triste aspecto que presenta la entrada a la población con ese barrio de miseria y de tristeza. Pide al alcalde que cuanto antes se acabe con ese estado de cosas.

Otros concejales formulan otros ruegos, y se levanta la sesión.

A los maestros consortes de la provincia de Santander.

CONVOCATORIA Para tratar asuntos de vital interés, relacionados con los mismos, y darles cuenta de las gestiones y conclusiones aprobadas en la última asamblea general de la Asociación Nacional de Maestros Consortes, la Delegación provincial convoca a todos los maestros consortes de la provincia, asociados y no asociados, a una reunión que tendrá lugar el día 1 de noviembre, a las once de la mañana, en las escuelas de Numanzia, de esta ciudad.

El pasado jueves, una Comisión de la Directiva de la Nacional fué recibida por el excelentísimo señor ministro del ramo, a quien presentaron una relación de las conclusiones aprobadas, prometiendo el señor ministro estudiarlas con cariño.

Se suplica, por interés general, la asistencia de todos los consortes. Santander, 25 de octubre de 1935.—El delegado provincial, Maximiano Pedra.

¿Padece del estómago?

No se abandone; hoy, no será nada; mañana, puede ser mucho. Tome la MAGNÉSIA ROLY y quedará maravillado de sus efectos. Calma el dolor y normaliza la digestión. Venta en farmacias.

ACCIDENTE MARITIMO

A causa de una vía de agua se hundió, en bahía, el pontón carbonero.

Ayer, entre dos y tres de la tarde, se hundió en bahía el barco-pontón carbonero, que desde hace unos cuantos años prestaba servicio de depósito flotante para abastecer de carbón a los barcos de pesca.

Al ocurrir el accidente, se encontraba acodado al pontón el vapor inglés «Ightham», que alojaba en las bodegas del mismo un cargamento de carbón de la misma procedencia, apresurándose a desatracarse, al comprobar que aquél se hundía por momentos.

El lugar donde ha naufragado el pontón tiene siete o más metros de calado, lo que quiere decir que la extracción del carbón y del casco del barco hundido ha de ser labor bastante difícil.

El «Ightham» entró el martes último, y traía en sus bodegas unas 1.500 toneladas de carbón, y al separarse ayer del pontón apenas si le faltaban de descargar unas 300 o 350 toneladas; las restantes, hasta las 1.500, más las que tuviera el depósito a bordo, se hundieron con el barco.

Se cree que el accidente ocurrió a causa de una vía de agua que se debió ocasionar por algún golpe que el casco del pontón se diese contra el del vapor inglés durante la descarga, ya que el casco de aquél era de madera. Pertenecía el pontón a La Carbonera de Armadores, así como la carga que tenía a bordo.

Hace ya bastantes años, como decimos, que el pontón está en bahía prestando el mismo servicio, habiéndole adquirido en un puerto francés el actual práctico mayor don Indalecio Santos, y pertenecía el casco al vapor de aquella nacionalidad «Sarrable». Vendido el depósito por el señor Santos, le adquirieron últimamente los armadores para depósito de carbones con destino a su flota.

Desde luego se ha de tratar de recuperar el carbón que tiene en las bodegas el casco hundido, aunque se cree que parte de este cargamento se perderá.

El salvamento del pontón será labor bastante difícil, por lo que seguramente tendrá que ser desguazado.

Hace algunos meses que fué trasladado desde su fondeadero del centro de bahía al dique, donde fué reparado y pintado de nuevo, y se le volvió a fondear frente a la Magdalena, donde se ha hundido.

El capitán del puerto, señor Arango, estuvo en el lugar del accidente, ordenando fueran colocadas a proa y popa del buque hundido unas luces rojas que servirán para determinar por la noche el lugar en que se encuentra.

El barco y el cargamento estaban asegurados.

Advertisement for Manzana Mingana, listing prices for different quantities and types of apples, and contact information for Frutería Santa Teresita.

Advertisement for a child who was run over by a tram, mentioning the location and details of the accident.

Advertisement for a person looking for a job or service, mentioning '¿Quiere usted abrigarse por poco dinero?' and 'EL PISO PLAZA VIEJA, 6, 1.º'.

Advertisement for a boxer named Tony Samber, mentioning his location in Santander and his achievements.

Advertisement for bicycles and sports equipment, listing various models and prices, and contact information for Casa Ruiz.

Advertisement for Casa Giribet Solovera, a clothing store, listing various types of clothing and contact information.

TORRELAVEGA

Algo sobre obras.-Mayores facilidades... ¿quién las da? -La Cámara de Comercio anuncia ampliación de clases de Mecanografía para que así las tengan los jóvenes de uno y otro sexo.-Manifestación de duelo.-Para el señor alcalde.-Fútbol. Otras noticias.

MAYORES FACILIDADES... ¿QUIEN LAS DA?

A medida que crece la población se va notando la insuficiencia de la red de alcantarillado; pero donde especialmente se aprecia más esto es en la parte baja, o sea en la zona entre el ferrocarril Cantábrico y los edificios de la calle de José María de Pereda, colindantes con el Sorraivides, desde el puente de la estación al puente de la carretera del matadero.

Esta alcantarilla madre, resulta de poca capacidad, y como además está construida en una forma por la cual el desagüe no se hace normalmente, resulta que cuando hay fuertes y abundantes aguaceros se inundan las huertas y se estropean hasta las fincas urbanas, irrogándose serios perjuicios a los propietarios y destrozos de consideración hasta en la carretera general y calles del Municipio, como ha sucedido en diversas ocasiones.

Pues bien: el Ayuntamiento necesita reformar esa alcantarilla madre para acabar con estas anomalías, y cuando se insinúa esto al alcalde o a la Corporación, dicen siempre: «no hay dinero, no tenemos posibilidad de efectuar esa obra hasta que un remanente nos lo permita».

Parece ser que en vista de esto, hay varios convecinos o uno solo—como lo hemos oído lo decimos, por si ello es oportuno—que no tendrían inconveniente en adelantar al Ayuntamiento el dinero que importaría esa reforma, dinero que devolvería la Corporación en la forma que ambas partes conviniere.

Si esto es así, ¿pueden conseguirse mayores facilidades?

Creemos que de ser lo manifestado una realidad, no habría más que decir: «¡Manos a la obra!», ya que es de suma necesidad.

Pues como puede hacerse esa reforma de la alcantarilla citada, ¡quién sabe si se podrían hacer otras cosas!, tales como lo de la plaza del pescado, etcétera; al fin y al cabo, son préstamos que se harían sobre una obra cierta, cuyo proyecto se presentaría con antelación, que es lo que se proponen algunos concejales que acarian la realización del empréstito.

En esto de que hay que estudiar las obras bien, para no hacer el «indio», estamos conformes con un colega; a nosotros no nos duelen prendas cuando las coincidencias van a redundar en beneficio del pueblo, y por eso lo manifestamos; ahora, que insistimos en que, desde luego, hay muchas cosas que hacer; pero conformes en que hay que hacerlas ordenadamente; nada de precipitaciones; pero que la actividad se vea por alguna parte, y en obras de cierta envergadura.

Nos parece elogiable la determinación tomada por la Cámara de Comercio, de dar esta facilidad de aprender Mecanografía a los jóvenes que lo deseen, ya que son éstos seguramente mayor número que las señoritas que reciben en dicha entidad dicha enseñanza, y como van a ser clases dobles (una, para ellas, y otra, para ellos), todos tan contentos.

Esta labor de enseñanza que viene realizando la Cámara, es, indudablemente, muy provechosa, porque es en beneficio, principalmente, de hijos de comerciantes y dependientes, que al terminar sus faenas se trasladan a estas clases.

El entierro del querido convecino don Alejandro Marañón Abascal, que tuvo lugar a las doce y cuarto de ayer, constituyó una manifestación de duelo de las más importantes que se han visto en la ciudad. Ello prueba las simpatías de que gozaba el finado y el sentimiento que en todas las clases sociales produjo la inesperada muerte del acreditado industrial y excelente ciudadano.

En medio del dolor que experimentan en estos momentos los que lloran la falta del señor Marañón, pueden tener el consuelo de que las innumeras amistades les han demostrado que toman muy de veras parte en la pena que a todos les aflige.

A la desconsolada esposa, hijos, hermanos, madre política y demás familiares, les reiteramos el testimonio de nuestra sincera condolencia.

PARA EL SEÑOR ALCALDE

Nos dicen algunos vecinos del barrio de Miravalles que están esperando a que el Ayuntamiento cumpla lo que se acordó en la antepenúltima sesión referente a la fuente pública, pues no hay que olvidar las vicisitudes que están sufriendo teniendo que bajar a la ciudad a buscar el preciado líquido.

Nosotros trasladamos las anteriores manifestaciones al señor alcalde, en la seguridad de que éste, fiel cumplidor de los acuerdos, procurará que este se lleve también a efecto con la mayor urgencia posible.

El domingo, a las tres y media de la tarde contendrán en el Malecón, en partido de campeonato serie C, los equipos Club Deportivo Cultural, de Sierrapando, y el Comillas F. C.

Existe expectación entre los aficionados por presenciar dicho encuentro, pues ambos onces, que ya se han enfrentado en lucha noble y deportiva, jugarán con el mayor entusiasmo, en su afán de conseguir los consabidos puntos.

El domingo, a las tres y media de la tarde contendrán en el Malecón, en partido de campeonato serie C, los equipos Club Deportivo Cultural, de Sierrapando, y el Comillas F. C.

Existe expectación entre los aficionados por presenciar dicho encuentro, pues ambos onces, que ya se han enfrentado en lucha noble y deportiva, jugarán con el mayor entusiasmo, en su afán de conseguir los consabidos puntos.

Existe expectación entre los aficionados por presenciar dicho encuentro, pues ambos onces, que ya se han enfrentado en lucha noble y deportiva, jugarán con el mayor entusiasmo, en su afán de conseguir los consabidos puntos.

Existe expectación entre los aficionados por presenciar dicho encuentro, pues ambos onces, que ya se han enfrentado en lucha noble y deportiva, jugarán con el mayor entusiasmo, en su afán de conseguir los consabidos puntos.

Existe expectación entre los aficionados por presenciar dicho encuentro, pues ambos onces, que ya se han enfrentado en lucha noble y deportiva, jugarán con el mayor entusiasmo, en su afán de conseguir los consabidos puntos.

Existe expectación entre los aficionados por presenciar dicho encuentro, pues ambos onces, que ya se han enfrentado en lucha noble y deportiva, jugarán con el mayor entusiasmo, en su afán de conseguir los consabidos puntos.

Existe expectación entre los aficionados por presenciar dicho encuentro, pues ambos onces, que ya se han enfrentado en lucha noble y deportiva, jugarán con el mayor entusiasmo, en su afán de conseguir los consabidos puntos.

Existe expectación entre los aficionados por presenciar dicho encuentro, pues ambos onces, que ya se han enfrentado en lucha noble y deportiva, jugarán con el mayor entusiasmo, en su afán de conseguir los consabidos puntos.

Existe expectación entre los aficionados por presenciar dicho encuentro, pues ambos onces, que ya se han enfrentado en lucha noble y deportiva, jugarán con el mayor entusiasmo, en su afán de conseguir los consabidos puntos.

Existe expectación entre los aficionados por presenciar dicho encuentro, pues ambos onces, que ya se han enfrentado en lucha noble y deportiva, jugarán con el mayor entusiasmo, en su afán de conseguir los consabidos puntos.

Existe expectación entre los aficionados por presenciar dicho encuentro, pues ambos onces, que ya se han enfrentado en lucha noble y deportiva, jugarán con el mayor entusiasmo, en su afán de conseguir los consabidos puntos.

Existe expectación entre los aficionados por presenciar dicho encuentro, pues ambos onces, que ya se han enfrentado en lucha noble y deportiva, jugarán con el mayor entusiasmo, en su afán de conseguir los consabidos puntos.

Existe expectación entre los aficionados por presenciar dicho encuentro, pues ambos onces, que ya se han enfrentado en lucha noble y deportiva, jugarán con el mayor entusiasmo, en su afán de conseguir los consabidos puntos.

Existe expectación entre los aficionados por presenciar dicho encuentro, pues ambos onces, que ya se han enfrentado en lucha noble y deportiva, jugarán con el mayor entusiasmo, en su afán de conseguir los consabidos puntos.

Existe expectación entre los aficionados por presenciar dicho encuentro, pues ambos onces, que ya se han enfrentado en lucha noble y deportiva, jugarán con el mayor entusiasmo, en su afán de conseguir los consabidos puntos.

Existe expectación entre los aficionados por presenciar dicho encuentro, pues ambos onces, que ya se han enfrentado en lucha noble y deportiva, jugarán con el mayor entusiasmo, en su afán de conseguir los consabidos puntos.

Existe expectación entre los aficionados por presenciar dicho encuentro, pues ambos onces, que ya se han enfrentado en lucha noble y deportiva, jugarán con el mayor entusiasmo, en su afán de conseguir los consabidos puntos.

Existe expectación entre los aficionados por presenciar dicho encuentro, pues ambos onces, que ya se han enfrentado en lucha noble y deportiva, jugarán con el mayor entusiasmo, en su afán de conseguir los consabidos puntos.

Existe expectación entre los aficionados por presenciar dicho encuentro, pues ambos onces, que ya se han enfrentado en lucha noble y deportiva, jugarán con el mayor entusiasmo, en su afán de conseguir los consabidos puntos.

Existe expectación entre los aficionados por presenciar dicho encuentro, pues ambos onces, que ya se han enfrentado en lucha noble y deportiva, jugarán con el mayor entusiasmo, en su afán de conseguir los consabidos puntos.

Existe expectación entre los aficionados por presenciar dicho encuentro, pues ambos onces, que ya se han enfrentado en lucha noble y deportiva, jugarán con el mayor entusiasmo, en su afán de conseguir los consabidos puntos.

Existe expectación entre los aficionados por presenciar dicho encuentro, pues ambos onces, que ya se han enfrentado en lucha noble y deportiva, jugarán con el mayor entusiasmo, en su afán de conseguir los consabidos puntos.

Existe expectación entre los aficionados por presenciar dicho encuentro, pues ambos onces, que ya se han enfrentado en lucha noble y deportiva, jugarán con el mayor entusiasmo, en su afán de conseguir los consabidos puntos.

ÓPTICA FOTOCRAFÍA MATERIAL FOTOCRAFICO TRABAJOS DEL AFICIONADO SAN FRANCISCO N° 15 samot

Cabezón de la Sal

ASI NO PODRA HABER PAZ ENTRE LOS VECINOS DE LOS PUEBLOS

En la semana anterior fué presentado al Ayuntamiento por el delincaente municipal, vecino de Casar de Periedo, don Nicolás García Gutiérrez, un proyecto de construcción de cuatro casas, una para él mismo y tres para otros tantos jóvenes matrimonios de dicho lugar, en la plaza del Concejero de referido pueblo.

Dicha plaza, como su nombre indica, es de tiempo inmemorial, suponiendo que data este nombre de haberse celebrado allí los concejos por los pueblos de Casar, Periedo y Cabrojo, antiguamente, siendo la única de alguna amplitud del pueblo, teniendo boleras y un hermoso bosque de copulentes árboles, que sirve de expansión en el verano para todo el vecindario y romerías, etc., que de hacerse dicha concesión desaparecería parte de lo más pintoresco del pueblo, como son el arbolado, y quedando más reducida la plaza.

Mis respetos para todos los solicitantes. ¿Pero es que no hay otro sitio donde pedir edificaciones nada más que en dicha plaza? Sabido es que hace dos años hubo otro solicitante para el mismo objeto, que la Junta no quiso cargar con la responsabilidad de conciencia al concederlo, negándole por tanto, y hoy vuelve a pretenderse lo mismo.

Esta pretensión trae ya soliviantado los ánimos del vecindario, dividido en dos bandos y recogiendo las firmas de todos, por lo que de seguir por el camino que algunos se han propuesto, no andará muy lejos de que algún día terminen estas cosas en tragedia.

En todos los pueblos cultos se trabaja por fomentar la «Fiesta del Arbol» y crear plazas amplias con arbolado, y ya que Casar tiene este arbolado que no se reproduciría en cien años, creo que es cosa que no se lo deje arrebatar, por más influencias que se busquen para que tamaña barbaridad prevalezca, que sería para los mismos que lo accedieran y solicitaran un perpetuo remordimiento de conciencia, al hacer desaparecer la parte más pintoresca de Casar.

¡CUIDADO CON LA ROPA! En noches pasadas al vecino de Ontoria don Luis González, le fué sustraída del balcón de la casa donde reside un traje casi nuevo y varias sábanas y otras piezas de ropa, habiendo presentado del hecho la correspondiente denuncia.

Los rateros, para verificar la sustracción, entraron por la parte de la huerta en que cae la casa.

De la capital de la República, donde pasó una temporada, regresó al pueblo de Casar don Donato Reigadas.

Después de varios años de navegación, regresó al mismo pueblo don Antonio Reigadas.

Dió a luz en esta villa un hermoso niño, doña Angeles Goicoechea Posadas, esposa de nuestro estimado amigo y laborioso empleado en los Saltos de luz de la fábrica de tejidos de esta plaza, don Martín Rojas Pi.

De la capital de la República, donde pasó una temporada, regresó al pueblo de Casar don Donato Reigadas.

Después de varios años de navegación, regresó al mismo pueblo don Antonio Reigadas.

Dió a luz en esta villa un hermoso niño, doña Angeles Goicoechea Posadas, esposa de nuestro estimado amigo y laborioso empleado en los Saltos de luz de la fábrica de tejidos de esta plaza, don Martín Rojas Pi.

De la capital de la República, donde pasó una temporada, regresó al pueblo de Casar don Donato Reigadas.

Después de varios años de navegación, regresó al mismo pueblo don Antonio Reigadas.

Dió a luz en esta villa un hermoso niño, doña Angeles Goicoechea Posadas, esposa de nuestro estimado amigo y laborioso empleado en los Saltos de luz de la fábrica de tejidos de esta plaza, don Martín Rojas Pi.

De la capital de la República, donde pasó una temporada, regresó al pueblo de Casar don Donato Reigadas.

Santillana del Mar

EL DIA 1 DE NOVIEMBRE EMPEZARAN LAS CLASES NOCTURNAS PARA ADULTOS

Por los maestros de esta villa nos ha sido entregado un número de «El Magisterio Español», en el cual viene consignado lo que a continuación publicamos:

En cumplimiento de lo dispuesto en la orden de 2 de octubre de 1933, y ordenado por el Consejo provincial, se hace saber que desde el día 1 de noviembre próximo comenzarán las clases nocturnas de adultos en las escuelas de esta villa.

Los alumnos que deseen asistir a estas clases deberán manifestarlo antes del día 31 del actual, acudiendo a inscribirse en las listas correspondientes, que para tal fin se hallarán expuestas en aquellos Colegios durante las horas de doce a una y de cuatro a cinco.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En la iglesia parroquial han sido leídas las proclamas de la simpática señorita Antonia Gómez García, del barrio de Yuso, con el joven, de Ublarco, Ramón Sáiz Fernández. Reciban nuestra sincera y cordial enhorabuena los futuros contrayentes.

De la Caja de Reclutá de Santander se ha recibido en este Ayuntamiento la presentación de los individuos del Reemplazo actual, Florencio Hontañón Martínez, José Hontañón Martínez, Joaquín Oreña Calderón, Angel Pardo Pedraja, Joaquín Pérez Fernández, Francisco Pérez Pérez, Emilio Piney Martínez, Angel Puente Pedraja y Juan Rodríguez Seco, los cuales deberán hallarse el día 2 de noviembre, a las nueve de la mañana, en el cuartel de Infantería número 23, en Santander.

Nos hemos enterado del magnífico resultado que está dando el nuevo vigilante de consumos, que, al parecer, está realizando una buena obra en favor de los intereses del Ayuntamiento, que había visto disminuido sus ingresos por este concepto en bastantes pesetas, pues, al parecer, existían más de ciento cincuenta familias que no tributaban al Municipio.

Hemos presenciado la limpieza de los regatos, que todos los años por esta época se hace, mirando al porvenir del tiempo invernal. Miedo daba verlos; pero han quedado bastante bien. Claro está que hasta el año próximo ya no hay que ocuparse de más limpieza de regatos.

Ha salido para Madrid, después de haber permanecido una temporada en su magnífico palacio de Las Arenas,

Ha salido para Madrid, después de haber permanecido una temporada en su magnífico palacio de Las Arenas,

Ha salido para Madrid, después de haber permanecido una temporada en su magnífico palacio de Las Arenas,

Ha salido para Madrid, después de haber permanecido una temporada en su magnífico palacio de Las Arenas,

Ha salido para Madrid, después de haber permanecido una temporada en su magnífico palacio de Las Arenas,

Ha salido para Madrid, después de haber permanecido una temporada en su magnífico palacio de Las Arenas,

Ha salido para Madrid, después de haber permanecido una temporada en su magnífico palacio de Las Arenas,

Ha salido para Madrid, después de haber permanecido una temporada en su magnífico palacio de Las Arenas,

Ha salido para Madrid, después de haber permanecido una temporada en su magnífico palacio de Las Arenas,

Ha salido para Madrid, después de haber permanecido una temporada en su magnífico palacio de Las Arenas,

Ha salido para Madrid, después de haber permanecido una temporada en su magnífico palacio de Las Arenas,

Reinosa.

SESION MUNICIPAL Bajo la presidencia del alcalde, don Fidel Díez de los Ríos, con asistencia de los concejales don Emiliano Alonso, don Vicente Ruiz Duque, don Adolfo López Lantarón, don Leopoldo González, don Félix Revuelta, don Manuel Díez Rábago, don Máximo del Real y don José Espurz, se reunió la Corporación municipal para celebrar la sesión subsidiaria, por no haber tenido lugar la ordinaria del martes último. El secretario, don Laureano de Lucio, lee el borrador del acta de la anterior, que es aprobada.

La presidencia anuncia la próxima llegada a la ciudad de los dieciséis guardias del Cuerpo de Seguridad, concedidos para prestar servicio debido a las activas gestiones realizadas por el ex subsecretario de Gobernación señor Benzo, y se acuerda repetirle el agradecimiento de la Corporación.

También la presidencia expone que, cumpliendo con el acuerdo tomado en la sesión anterior, ha tenido el honor de hablar con el concejal dimisionario don Lorenzo Varela, quien, en su nombre y en el de don David de la Vega, mantiene su decisión de mantener las dimisiones del cargo, por creer que a la Ceda no se le ha dado por los radicales el trato merecido a la importancia que tiene en la ciudad el partido.

El señor Alonso pide que este asunto quede pendiente de resolución hasta la próxima sesión y que hasta entonces no se resuelva sobre las dimisiones. La Corporación así lo acuerda por unanimidad.

La instancia de don Manuel Ruiz-Zorrilla interesando se anule una partida del padrón de tránsito de animales domésticos por el año 1933 pasa a informe de la Comisión de Hacienda.

En la de don Ramón Obeso Irueta interesando la excedencia de su cargo por un plazo de dos años pasa a informe del secretario de la Corporación.

La de don Antonio Sáiz Aroe, que solicita, como empleado que es del Ayuntamiento, la vacante que deja el señor Obeso Irueta, pasa a informe de la Comisión de Presupuestos.

Dada lectura de la distribución de fondos del mes de la fecha, en la que existen dos partidas, la una por nómina de empleados por 18.317 pesetas y otra por concepto de varias facturas a pagar, que ascienden a 15.752,24 pesetas, importando ambas 34.069,24 pesetas, son aprobadas, con el voto en contra del señor Revuelta en cuanto a una factura del arquitecto señor Lavín.

Son aprobadas las relaciones leídas de habilitaciones y suplementos de crédito para atender gastos de los presupuestos.

Se dió lectura de un escrito del presidente del Consejo local de Primera Enseñanza en el que expone que el crédito concedido de 2.000 pesetas es reducidísimo para emplearle en atenciones de la cantina escolar. Así lo reconoce la Corporación, que acuerda gestionar nuevas consignaciones.

Como está vacante la representación del Ayuntamiento, por renuncia del cargo del concejal don Emilio Alonso García, se acuerda el nombramiento de concejal delegado de don José Espurz.

Se dió lectura de un escrito del Colegio de Arquitectos y Aparejadores de la provincia trasladando un acuerdo encaminado a que se autorice la construcción de obras sin su concurso, y se queda enterado.

El concejal señor Revuelta dice que cumplió el encargo de adquirir un caballo para la limpieza.

El señor Alonso dice que, realizada una visita a las escuelas graduadas, ha visto con satisfacción la aplicación de los lumnos y tuvo frases de justa ponderación para los profesores, a los que debe felicitar y además atender con prontitud sus peticiones de reformas, carbón, etc. As se acuerda.

Como no hubiera más asuntos de que tratar, la presidencia levantó la sesión, a la que asistió bastante público.

Las restricciones de personal de Reinosa afecto a la Confederación Hidrográfica del Ebro para el personal de oficinas del

esta histórica villa, la señora duquesa de Parcent.

Después de haber pasado unos días en compañía de su abuela, doña Concha Murga, ha salido para Santander la encantadora señorita Carmina Murga.

Para la capital de España salieron las simpatísimas señoritas Angelita y Carmina, con su pequeño hermano Juanito Sánchez.

Ha pasado aquí unas horas, saliendo a sus numerosas amistades, el cabo de la Guardia civil, ascendido recientemente, señor Correa.

Se encuentra en esta villa, pasando unos días con sus hermanos, don Venancio Fernández.

Ha llegado a esta villa, procedente de Labarces, doña Josefa Martínez.

El miércoles último se celebró el enlace matrimonial de la señorita Juliana García y don Antonio Gómez Ruiz, acto que tuvo lugar en la iglesia parroquial de esta villa.

En la misma iglesia hubo de celebrarse también el enlace de la señorita Francisca Fernández Andrés, hija de nuestro buen amigo don Claudio Fernández, con el joven, de Quevedo, Angel Pardo Pedraja.

Ha salido para Madrid, después de haber permanecido una temporada en su magnífico palacio de Las Arenas,

Ha salido para Madrid, después de haber permanecido una temporada en su magnífico palacio de Las Arenas,

NOTAS DE SOCIEDAD

De Madrid ha regresado el jefe de contabilidad de la Constructora Naval, don Luis Orbeago Unda, con su bella y distinguida señora.

De Madrid y Toledo regresó el culto abogado y profesor de idiomas del Instituto de Segunda Enseñanza don Daniel Álvarez Antolín.

Para Santander, después de haber pasado unos días en esta ciudad, regresó nuestra paisana la bella señorita Vicenta Escalada Medina.

EL CORRESPONSAL

LA MEZQUITA PLATO DEL DIA: Paella a la Valenciana.

Reocín.

MARCHA DE NUESTRO BUEN PARROCO Por mandato superior, ha sido trasladado para desempeñar la parroquia de Santa Cruz de Iguña, el que hasta hace pocos días fué nuestro parruco, y a la vez regente de la parroquia de Mercedal, don Luis Fernández Viadero, cargos que desempeñó durante siete años.

Fué don Luis, como así le llamábamos, un sacerdote modelo, desinteresado y caritativo.

Que fué desinteresado lo saben todos los feligreses; de haber continuado por más tiempo hubiera terminado con su patrimonio por hacer bien a sus feligreses. Cuantas personas a él acudían para que les ayudase en sus necesidades, siempre estuvo a disposición de ellas. Estas referencias nunca las oímos de sus labios, pero sí podemos asegurar que nuestro ex parruco deja mucho dinero repartido en Reocín.

De ser caritativo dió pruebas constantemente. No habrá enfermo pobre y personas necesitadas que al visitarles tan ejemplar sacerdote, no les dejara la limosna en la cabecera de la cama.

Durante el desempeño de su cargo pasó por circunstancias difíciles, de las que con la ayuda de Dios pudo triunfar.

Quizá los mejores días de su ministerio sacerdotal los pasara en nuestra parroquia. Pero también los más amargos los sufrió, con santa resignación, siendo nuestro parruco.

¡Querido ex parruco! Sepa usted que en este pueblo minero, pueblo de honrados trabajadores, deja feligreses creyentes, feligreses agradecidos, que no podrán hacer otra cosa que tenerle presente en sus oraciones para que siga ejerciendo su misión sacerdotal con tanto acierto como lo viene haciendo hasta la fecha.

EL CORRESPONSAL

ROYALTY GRAN HOTEL-CAFE-RESTAURANT JULIAN GUTIERREZ

Casa especializada en BODAS, BANQUETES, LUNCHES y TES, con servicio moderno, del más refinado gusto. RESTAURANT RENOMBRADO Plato del día: Civet de liebre Bourguignonne.

Astillero.

DE FUTBOL Mañana, domingo, se celebrará en nuestros Campos de Sport el primer partido de campeonato, serie C referente, de la temporada, entre el Arón, de Vargas, y nuestro Unión Club. El encuentro dará comienzo a las tres y media de la tarde.

La afición local espera dicho partido con gran interés, debido a que el once visitante es un excelente conjunto de jugadores enterados en el deporte futbolístico, y, además, porque en nuestro primer equipo figurarán nuevos elementos, que prometen no desmerecer de los antiguos, que nuestros laureles han conquistado para nuestro primer once.

Además, hay que tener en cuenta que nuestros «jabatillos» consigueron en reñida lid con notables equipos de su serie, en la última temporada, el su codiciado título de campeón de su sección, y que es de esperar que han de luchar con denuedo para que nadie le arrebate el preciado título, tan justamente conquistado.

¡Áupa, Unión Club! ¡A luchar con nobleza y valentía y a vencer como los buenos!

La que anunciamos hace unos días, organizada por un grupo de lindas señoritas pertenecientes a la Juventud Católica de Guarnizo, tendrá lugar mañana, domingo, en el domicilio social de la indicada agrupación.

Sabemos de buen origen que los ensayos se han llevado con la mayor escrupulosidad, y que las señoritas vestrán con toda propiedad.

En una de las obras que se representará actuará una nena de corta edad, que, si en escena como en los ensayos, será poderosamente la atracción del auditorio, pues la pequeña trae.

EL CORRESPONSAL

LOS DEPORTES

DE TODO UN POCO

Cosas interesantes que sabemos.

Ha regresado de su viaje a Andalucía nuestro Tomás Quintana, «Samot». Y su entrada en la Redacción ha sido apoteósica.

«Pero ¿Zollerius», ¿qué le pasa a ese equipo? ¿Ez que tiene mal ange?...»

Mañana juega el Solleza con el Cuatro Caminos.

Un nuevo peligro sobre España. «Oselito» se ha apretado los machos. Para seguir ganando al Señor Madrid por uno a cero.

Los árbitros catalanes están que no les llega la camisa al cuerpo.

Ya tiene el Atlético de Bilbao, entrenador.

El Betis, el Valencia y el Español van a prescindir de sus entrenadores ingleses.

No cuajaban entre los jugadores. Y es que «los ingleses» son temibles en Sevilla, en Valencia, en Barcelona y en todas partes...

Nos lo refiere «Juan Punch», excelente cronista de boxeo.

En el fútbol—nos dice—existió una época denominada la «Era del palo», y no precisamente porque se sacudiera con él, aunque esto suele ocurrir en nuestros días.

Pues bien; en Santander hubo una época del boxeo que pudieramos denominar «época de la sogá». Consistía en que por la carencia de «ring», había que los pugiles contendiesen en el pavimento de hormigón del hoy Cine Frontón, alrededor de unas sogas sostenidas, desde cuatro esquinas, por cuatro voluntariosos muchachos.

El combate cumbre y desafío casi siempre estaba a cargo de dos jóvenes obreros: «García, el albañil», y el «Chato, el cantero» (nos parece que éste ya falleció).

Este último, hombre simpático y oportuno, al ver que había perdido un combate a los puntos, exclamó:

«¡Mi contrincante ha hecho una buena masa! Me ha dado una de cal y otra de arena.»

Y pidió árnica.

Hemos visto discutiendo a Tanis Simón y a Valeriano Bárcena.

A velada de boxeo nos huele.

Nos interesa la línea delantera del Nacional.

A ver por qué fué eso de los seis a cero.

Ha empezado a entrenarse Pastor Milanés.

Ya no le interesa Abisinia.

Prefiere el «ring».

SOLLERIU

Partidos, árbitros y "liniers" para mañana.

Campeonato superregional Castilla-Aragón-Cantabria.

En el Sardinero, a las 3.30: Racing Club-Deportivo Nacional, de Madrid. Árbitro, señor Simón; jueces de línea, señores Bustamante y Expósito, del Colegio de Cantabria.

Campeonato de segunda categoría. En Astillero, a las 3.30: Unión Club-Ayón Club, de Vargas. Árbitro, señor Armas.

En Bezana, a las 3.45: Bezana-C. D. Venecia. Árbitro, señor Alonso.

En los Arenales, a las 3.30: Tolosa Sport-Minerva Sport. Árbitro, señor Salaverry (A.).

En Colindres, a las 3.30: Colindres-Aras Sport. Árbitro, señor Alonso, de la sección Santoña-Laredo.



El partido que estaba anunciado en el campo de Bellavista, de Cueto, entre los equipos del C. D. Miranda y Castro F. B. C., queda suspendido para nueva fecha, lo que se pone en conocimiento de los clubs interesados.

Caso de persistir hoy, sábado, el mal tiempo, quedarán suspendidos todos los partidos de segunda y tercera categoría sin nuevo aviso, lo que se pone en conocimiento de los clubs y árbitros interesados.

Los árbitros designados para los encuentros del domingo deberán pasarse por la Federación, de siete a ocho de la noche, para recibir instrucciones.

FUTBOL

Retos, resultados y convocatorias.

El CLUB ATHLETICO ESPAÑA DE CUETO convoca a todos sus socios a la junta general ordinaria que se celebrará mañana, 27, a las once de la mañana. Siendo los asuntos a tratar de sumo interés para el club, se ruega puntual asistencia.

El CLUB DEPORTIVO CANTABRIA ruega a los jugadores Virgilio, Aparicio (hermanos), Ortega, Hernández, Mora, Pinedo, Ibáñez, Hilario, Badalón, Pombo (E. y G.), Ranz, Hidalgo, Lin, Illera, Coto, Moro, Varela, Garrido y Paco se encuentren a las ocho de esta noche en el local social, Bailén, 4, para comunicarle un asunto de interés.

El SOTILEZA SPORT pone en conocimiento de todos sus jugadores federados que, con motivo de comenzar el próximo domingo el campeonato regional, les ruega encarecidamente acudan hoy, sábado, a las siete de la tarde, para formar el equipo que jugará contra el Cuatro Caminos, advirtiéndoles que al que no se presente se le aplicará las sanciones que ordena la Federación.

El RAYO SPORT a todos sus jugadores que estén mañana, domingo, a las 10.30, en dichos campos.

El CLUB DEPORTIVO VENECIA.—Con motivo del partido de campeonato de la segunda categoría regional en Bezana entre nuestro equipo y el club titular, se ruega la presentación, a las tres, en el domicilio social, a los jugadores Cameno, Plano, Vallejo, Polé, Flores, Rasines, Jesús, Josélin, Alvarez, Mauro, Rodríguez, Balsa y Lipé.

Lo mismo se comunica a los socios que se han inscrito para presenciar el partido.

El ARSENAL reta para mañana, a las cuatro de la tarde, en sus campos, a cualquier equipo de su categoría.

El NEW MAGALLANES ruega a sus jugadores Valle, Roiz, Varela, Manolo, García, Viota, Rosendo, Damallia, Caterre, Chele, Jiménez y Bonifacio se pasen mañana, a las 10.30, para jugar partido de campeonato con el Cantábrico.

El TRIUNFO ruega a sus jugadores estén mañana, a las ocho, en el domicilio social, a fin de jugar con el New Vista Alegre.

El DEPORTIVO CASTELAR ruega a los jugadores Lolo, Alaejos, Aizón I y II, Gallo, Balbino y Fidel se presenten hoy, a las 7.30, en el domicilio social, encareciéndose su puntualidad.

Los PEQUES DE LA MUNDIAL ruegan a los jugadores se presenten hoy, a las siete, en la plaza de Velarde, para tratar de asuntos trascendentales para el club.

El NEW VISTA ALEGRE convoca a todos los jugadores a una reunión que tendrá lugar mañana, en San Fernando, La Cueva. Se impondrá correctivo.

PREPARATORIA DEL INSTITUTO.—Ruega a los jugadores Lavín, Ruesga, Sandoval, Gonzalo, Valdeirrábanos, Hidalgo I y II, López, Cuadrado, Prieto y Echevarría asistan a la reunión que se celebrará el lunes en el domicilio social.

El CLUB DEPORTIVO NACIONAL convoca a junta general extraordinaria para tratar de asuntos de suma importancia hoy, sábado, a las ocho en primera convocatoria y a las ocho y media en segunda. Se ruega la asistencia a todos.—La Directiva

RACING-NACIONAL

Mañana, en el Sardinero.

Gran entusiasmo existe entre los «supporters» del once cántabro por el emocionante «match» Racing-Nacional que para el campeonato superregional se celebrará mañana, a las tres y media, en el Sardinero.

Contribuye grandemente a la expectación reinante el interés tan marcadísimo que el partido tiene para ambos contendientes, ya que aún hay probabilidades para entrar en el torneo eliminatorio para la Copa.

Por los continuos desplazamientos que el Racing ha tenido que efectuar, se han visto privados los aficionados de encuentros de calidad; por ello, ante la magnitud del Racing-Nacional, a jugar en los Campos de Sport, crece la animación por el citado partido, que se presenta como una de las más grandes pugnas del mancomunado.

Los precios para este «match» serán económicos, y las señoras y niños tendrán su localidad a una peseta.

Los equipos serán los siguientes: Nacional: Bueno; Calvo, Suárez; Zulueta, Torres, Ateca; Moirones, Caramelero, Quesadita, Ortiz de la Torre y Sanz.

Racing: Pedrosa; Ceballos, Sierra; Víctor, García, Germán; Cuca, Miluchas, Chas, Larrinaga y Cisco.

Oficina local de Colocación Obrera.

Lista de obreros que les corresponde trabajar en las obras municipales hoy, sábado, día 26:

Machacadores.—Número 353, Santiago González Gutiérrez; 387, José González Callejo.

Labrantes.—Número 239, José S. Martín Zamanillo; 241, Luis Mendoza González; 242, José Urrea Torres; 295, Bonifacio Barrolieta Castillo; 296, Ángel S. Martín García.

BOLSAS

DE MADRID

Table with columns: Interior, Amortizable 1926, Deuda Ferroviaria, Hidrográfica del Ebro, CEDULAS, ACCIONES, OBLIGACIONES. Includes values for various securities and bonds.

DE BARCELONA

Table with columns: Interior (partida), Amortizable 1926, ACCIONES, OBLIGACIONES. Includes values for various securities and bonds.

DE BILBAO

Table with columns: Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya, ACCIONES, OBLIGACIONES. Includes values for various securities and bonds.

EL CANTABRICO

APARTADO 20

COTIZACION LOCAL

Fondos públicos.

Table listing public funds and their values, including Cédulas del Banco Hipotecario and various bonds.

Deuda amortizable.

Table listing amortizable debt and other local securities, including Aguas de Santander and various bonds.

LAS MIL Y UNA TARDES

En este mundo atontado, ¿todo está mixtificado?

«¡Otra vez la pena de muerte!... Después de la guerra, que es el salvajismo máximo, ¡la mayor de las barbaries!... Un régimen democrático debe abolir la horca, y ni debe ni puede incluir entre los funcionarios públicos al ejecutor de la justicia... Si la sociedad mata al que mató, se pone a la altura del asesino... Los crímenes, que sean castigados de otra manera... Con la horca no; con el garrote vil tampoco. Porque eso es ahorrarse al reo los sufrimientos de toda una vida, más o menos larga, de tristeza y de penalidades.»

«¿Se acuerda usted del reo de Potes?»

«Sí, hombre, sí... Una noche, en un camino solitario, asesiné, con un tremendo garrotazo, a un feriante, amigo suyo. Y luego arrojé al difunto a un precipicio, y desborregó el carro de la pobre víctima, para que se creyese que se trataba de un accidente casual... El reo de Potes fué condenado a muerte, y cuando iba a ser ejecutado en la cárcel de la encantadora villa lebaniega, vino el indulto...»

«¿Y que pasó después?... ¡La más horrible de las cosas cómicas!... La conté el insigne don José María de Pereda, en un trabajo admirable, publicado en los tiempos inolvidables de «El Atlántico», y titulado «El reo de P...»

«Cierto... Tengo idea de eso...»

«Recuerdo bien, frase más, frase menos, lo que contó el novelista inmortal... Tras la emoción que causó el indulto, vino una escena singularísima, entre el reo y el verdugo. Este dijo que el pescuezo del reo era el primero que le fallaba. Y diciendo «¡qué pescuezo!», se le palpó al pobre reo, se le midió con ambas manos, apretándole el gañote con los dedos. Y el reo, que era una bestia, se refa, sacaba la lengua y hacía toda la clase de visajes, para remedar a un ajusticiado. Quiso el reo conocer la «herramienta» y su modo de funcionar. Y el verdugo, a quienes presenciaron esta escena trágica, les dió una conferencia sobre el manejo del tornillo y de la argolla, sirviéndole de modelo ajusticiado su víctima.»

«ma fracasada... Esto pasó en Potes, hace una postrada de años... ¡Aborrezco a la pena de muerte!... ¡Odio al delito y compadezco al delincuente!... ¡Ni guerras ni patibulos ignominiosos!...»

«Lo mismo que usted discurre... Pero ¡habrá que irse a vivir al Limbo, en vista de que, como dijo Alfonso Karr, los señores asesinos todavía no se han dignado suprimir la pena de muerte!»

«¡La pena capital es horrorosa!... ¡Mejor será que hablemos de otra cosa!... Llegará un día en que no quede ni un solo estómago agradecido, porque va a resultar que los pobrecitos estómagos no le tienen que agradecer nada a nadie... Recientemente, fué decomisada en Peñarroya, provincia de Córdoba, una partida de café molido que era ¡trigo tostado!... Y con este motivo, dice don Guadalupe Gutiérrez Moyano, farmacéutica agregada al Laboratorio Municipal de La Coruña, que abundan, cada vez más, los alimentos adulterados... Vaya usted tomando nota... La leche se adultera con agua, con bicarbonato de sosa, con ácido bórico, con ácido salicílico, con formol y con agua oxigenada. La mantecilla y el queso pueden ser adulterados con sebo de certero, con almidón, con féculas y con materias colorantes artificiales. Hay mixtificadores que adulteran el azúcar con fécula, con dextrina y con sales minerales. El aceite de oliva se mixtifica con aceites de algodón, de sésamo, de cáñamo y hasta de mostaza. La manteca de gocho, con margarina y con fécula. El chocolate, con glicerina, con cascarrilla, con fécula y con cacahuet. El café, con achicoria, con harinas y con materias colorantes. Son adulterados hasta el azafrán, la canela, la mostaza, la pimienta y el pimentón...»

«¿Y con qué se mixtifica la política, que está tan adulterada que ya no hay quien la trague?... «La piqueta—dice, en «El Norte de Castilla», el señor don Mariano Martín Fernández.—Los ataques que hasta ahora se le habían dirigido al Gobierno, resultaban baldíos. Había que buscar procedimientos más contundentes, disparos con metralla, cañonazos con balas explosivas. Y se echó mano de un asunto que puede afectar a la honra de personas constituidas en autoridad. Esa es la bomba que estalló esta tarde en la sesión del Parlamento. Se atribuye la organización de esta maniobra a un político muy hábil, de la extrema izquierda, que hace largo tiempo que reside fuera de España... Siempre que se trata de algún tema que escandaliza, la Cámara está llena. Con un escándalo diario, todos los diputados asistirían puntualmente a las sesiones... ¿Está o no está la política mixtificada?»

«Sí, señor... Mixtificadísima... Principalmente, con materias colorantes artificiales...»

«Dice don Mariano: «Estas sesiones de escándalo tienen algo que obliga a defender la pituitaria... Quiere decir que en un vuelo, como el de las cornicines, ¡hay que sacar el pañuelo y taparse las narices!... Ya la gente dice a coro: «¡Eso son los relojes de oro!...»

«¡Todo se adultera, todo!... Y mientras esto sucede, ¡aprietan desde Moscú!... Los bolcheviques protegen a los abisinios... «Moscú.—El Comité Supremo comunista ha publicado setenta y cinco consignas y anuncia la revolución comunista en todo el mundo y la liberación de los pueblos coloniales oprimidos. Y dice el Comité que hay que procurar que los obreros y los campesinos marchen, con la bandera roja, contra el fascismo. El partido comunista envía su fraternal saludo a las masas abisinias... Esto, López, es muy serio... No es música de Rossini... ¡Hay que ver en qué tiberio se ha metido Mussolini!...»

«Con la circunstancia de que resulta que el Negus es un emperador untuoso...»

«¿Que unta?... Pues no debe usted ignorar que en un tiempo tormentoso ¡eso de dejarse untar es bastante peligroso!...»

«Dice un papel: «Quien haya tenido contactos con Halle Selassie, habrá sacado la extraña impresión de una cosa fría y resbaladiza.»

«¿De una angulia, por ejemplo?»

«El Negus es amable hasta la untuosidad, pero su sinceridad no conviene a nadie...»

«¡Ah, la sinceridad!... ¿Y dónde está ella?... En la política no es posible encontrarla... ¡Todo se adultera, todo!... En esta vida azarosa, abunda la untuosidad... ¡Sería el mundo otra cosa si hubiera sinceridad!...»

NOSTRADAMUS

ATENEO POPULAR

El miércoles pasado, como estaba anunciado, don Ricardo de la Concha, interventor del Monte de Piedad, dió su conferencia, titulada «Los Seguros Sociales y la Mutualidad escolar».

Presentado en breves palabras por el presidente del Ateneo, don Mariano Lastra, comenzó el conferenciante exponiendo el fin que pretendía, diciendo que lo que estaba anunciado como una conferencia sólo sería una charla, porque él no tenía las cualidades oratorias precisas.

Tras estas palabras de modestia, el señor Concha dió comienzo a su documentadísima disertación, haciendo un bosquejo histórico de los Seguros sociales en sus más amplias concesiones, pasando luego al tema principal de la conferencia, que es la Mutualidad escolar.

Define el señor Concha con una claridad elemental las funciones de las Mutualidades escolares en España, señalando cómo se desenvuelven dentro de su organización, analizando las consecuencias derivadas de sus funciones, recalando la amplitud de la Mutualidad escolar en relación a los demás seguros sociales. Pasa luego a las demostraciones prácticas de las Mutualidades escolares dentro del orden económico, con cifras cuya elocuencia hizo comprender con suma facilidad en la demostración aritmética que realizó sobre el encerado.

Tema tan árido y arduo como el tratado no pudo hallar mejor verbo que el señor Concha, quien hizo llegar al auditorio los problemas planteados con la mayor sencillez posible.

Al finalizar su conferencia fué muy aplaudido por el numeroso público que llenaba la sala de actos del Ateneo Popular.

SECCION TAQUIGRAFICA

Mañana, domingo, a las diez de la mañana en primera convocatoria y a las diez y media en segunda, celebrará la Sección Taquigráfica, en el Ateneo Popular, una junta general extraordinaria, para tratar de asuntos de gran importancia.

La Junta de gobierno ruega a todos los socios la más puntual asistencia.

De Enseñanza.

JUNTA GENERAL

La Confederación Nacional de Maestros va a celebrar su asamblea reglamentaria en Madrid, durante los días 1 y 2 del próximo noviembre. Han conseguido rebaja del ferrocarril para asistir a estas sesiones. Las tarjetas podrán ser utilizadas para la ida desde el día 27 del actual al 1 de noviembre, y serán valederas para el regreso, del 2 al 12 del próximo mes.

Mañana, domingo, a las nueve y media de la mañana, en las escuelas de Numancia, tendrá lugar la junta general convocada por el delegado en Santander de los confederados.

ADULTOS. El director general de Primera Enseñanza ha declarado a los periodistas que en la semana próxima dictará una circular sobre el funcionamiento de las clases nocturnas.

Desde luego, lo que conviene tener muy en cuenta es que antes del 10 de noviembre ha de comunicarse al jefe de la Sección administrativa y al inspector de la zona o presidente del Consejo provincial la apertura de dichas clases con indicación de alumnos matriculados a fin de que se puedan formalizar las nóminas correspondientes.

MOVIMIENTO REPUBLICANO

Agrupación Socialista.

Habiendo sido autorizada por la autoridad la asamblea general de esta Agrupación Socialista, tantas veces solicitada y denegada, se pone en conocimiento de los afiliados que se están realizando las gestiones de organización, local, etc., de la citada asamblea, y que los agrupados deben enviar por escrito al Comité las propuestas, iniciativas, sanciones, etcétera, etc., que hayan de tratarse en dicha asamblea, a fin de que tenga tiempo de estudiarlas el Comité y llevar informe en las que lo precisen.

Se ruega a todos los compañeros tomen buena nota del envío de sus proposiciones, pues durante la celebración de la asamblea no serán admitidas más que las que tengan verdadero carácter de urgencia.—El Comité.

Partido R. Radical.

SUBCOMITE DE CUETO

Este Subcomité pone en conocimiento de sus afiliados y simpatizantes que el próximo 1 de noviembre empiezan las clases de dibujo y lectura en su domicilio social, barrio de Arriba, 26, primero (casa de Fructuoso Gímenes).

Vida societaria.

SINDICATO METALURGICO MONTAÑES

SECCION DE MALIANO.—Esta Sección celebrará junta general ordinaria el próximo martes, día 29, a las seis de la tarde, por lo que se convoca a todos los compañeros, rogándoles puntual asistencia, dado los asuntos a tratar.

FEDERACION LOCAL DE SINDICADOS

Al dar cuenta en EL CANTABRICO, de ayer, viernes, de la visita al Gobierno civil por miembros de esta Federación solicitando la apertura del domicilio social de los Sindicatos, nos vemos sorprendidos, cuando referido diario pone en labios del señor gobernador lo contrario que nos manifesté, pues este señor indicó a referida Comisión que, por su parte, estaba en sus propósitos conceder la apertura, pero que faltaban diferentes trámites que, en breve plazo, tal vez de horas, sería terminado, saliendo de aquella dependencia la citada Comisión llena de optimismo, y causando entre los trabajadores enroscados en esta central sindical la natural alegría.

Est alegría se ha convertido en tristeza al leer hoy la noticia publicada en EL CANTABRICO. Con este motivo hemos vuelto al Gobierno civil, sacando la impresión de que nuestro domicilio social, en corto plazo, tal vez de horas, será abierto, levantándose, pesa desde hace más de un año.

Sirva esta nota de aviso para todos los compañeros que con tanto interés nos preguntan.—El Comité, Santander, 28-X-935.

Con gusto publicamos la preinserta nota. Acaso nuestro redactor no interpretó fielmente las manifestaciones gubernativas. Pero celebraremos ese optimismo, y sinceramente desearíamos ver, cuanto antes, confirmada esa buena impresión.

ASOCIACION ARTE DE VESTIR. Se convoca a junta general a destacados, chalequeros y pantaloneros para el lunes, 28, a las siete en primera convocatoria y a las siete y media en segunda. Como los asuntos a tratar son de gran interés, se ruega la más puntual asistencia.—La Directiva.



Para lavar ropas delicadas en AGUA FRÍA

El nuevo Lux se disuelve inmediatamente en agua fría, produciendo abundante espuma. No hay más que estrujar las prendas dentro de la jabonadura y luego aclarar bien. Lux es lo mejor para prendas delicadas.



PRECIOS REDUCIDOS. Paquete grande 1.00 Pta. Paquete pequeño 0.50 Pta.

PATENTES Y MARCAS

Obtención de documentos. Dirigirse a M. A. C. SAGASTA, 19.-Apartado 10019.-MADRID.



COMPANIA DE VAPORES NEPTUN, de Bremen

Servicio regular bimensual de vapores entre BREMEN, AMBERES, SANTANDER y viceversa.

Admiten carga para dichos puertos, así como para todos los países del Norte de Europa, América del Norte, América del Sur, Africa, Australia, Asia, los puertos del Mediterráneo, etc., con conocimiento directo.

Para más informes dirigirse a HOPPE Y COMPAÑIA

Paseo de Pereda, 29. - SANTANDER.

La curación de la Hernia y los Rayos X

Sólo un buen diagnóstico, preciso y exacto, de la clase de hernia (epioplca, intestinal, etc.), de las adherencias que la mantienen y de las condiciones del conducto inguinal o crural, puede ser garantía cierta de su curación radical.

La DIETETICA BLETY, el sistema conocido universalmente, e introducido en España con tanto éxito por Mr. BLETY, el célebre herniólogo, y los RAYOS X, como medio diagnóstico, aplicados por el Dr. ARMENGOL, asocian las condiciones óptimas para que el herniado deje la preocupación de sus males y obtenga la curación radical.

Si Ud. es herniado, no viva ni un momento más en peligro. Consulte en seguida con los célebres especialistas Mr. BLETY y el Dr. ARMENGOL en su consulta privada en BARCELONA, calle Enrique Granados, 149, y calle Cros, 1 (Teléfonos 81.565 y 81.145), o en su visita ambulatoria con Rayos X, que efectuarán en:

Bilbao: domingo, 27 octubre, Hotel Arana. Ramales de la Victoria: lunes, 28, Fonda Emilio. Santander: martes, 29 octubre, Hotel Continental. San Vicente de la Barquera: miércoles, 30, Hotel Miramar. Torrelavega: jueves, 31 octubre, Hotel Comercio. Llanes: viernes, 1 noviembre, Hotel Victoria.

Horas: de 10 a 1 y de 3 a 5. Presentarse exactamente en cada ciudad en la fecha indicada.



En CALZADOS PRINCIPE (Amós de Escalante, 2 y 8, y Plaza Vieja, esquina a San Francisco), se ha recibido ya, en calzado para la presente y próxima temporada, el surtido más completo de Santander, que se vende a precios sin competencia, por ser directo de la fábrica al consumidor.

Hay infinidad de modelos en todas clases y colores, que se venden desde 3 a 50 pesetas el par.

En el BARATILLO SEVILLANO, Amós de Escalante, 8, se liquidan DIEZ MIL PARES de calzado de todas clases desde 0,95 a 20 pesetas el par,

Se traspasa dicho local con o sin existencias. ¡No lo olvide usted!

Baratillo Sevillano Acera del Correo, 8 SANTANDER

GIROLAMO

AFIRMAMOS

que el mejor purgante, depurativo y refrescante de la sangre es el

JARABE PAGLIANO

inventado en 1838 por el Prof. Girolamo Pagliano de Florencia.

Cerca de un siglo de existencia es el mejor elogio del crédito que goza en todo el mundo, siendo conocido por la Medicina de los Padres de Familia.

Evita y cura las enfermedades del Estómago, Hígado, Intestinos, etc. Indicadoísimo en Primavera e inmejorable en Otoño. Todo frasco o caja debe llevar en tinta azul la marca registrada.

Se vende en forma de Jarabe (líquido), en polvo y en cachets.

Agentes en España: J. URIACH y C., S. A. Bruch, 49 - Barcelona

PAGLIANO

Fábrica de almadrabras DE RAMON RUIZ REBOLLO SAJA (Santander)

EL CANTABRICO TELÉFONOS: Redacción, 2110 Administración, 3571

Large advertisement for GABARDINAS MURALLA, IMPERMEABLES MURALLA, GABANES MURALLA, CUEROS MURALLA, and CONFECCIONES MURALLA. Includes text about quality, prices, and contact information.

ADELFA PILA Comadrona del Seguro de Maternidad. Consulta de 2 a 6. Concordia, 19, 4.º - Tel. 2254.

Table with bus routes and schedules for Autobuses CASTRO-SANTANDER. Includes destinations like Laredo, Santoña, and Santander.

Advertisement for GIE. GLE. TRANSATLANTIQUE, featuring shipping routes to Mexico and New York, and contact information for VIAL HIJOS.

Advertisement for BLENORRAGIA (PURGACIONES) and CACHETS del Dr. SOIVRE, describing the treatment for various urinary ailments.

PRESERVATIVOS 'La Discreta. Salud, 6, Madrid. Catál. gratis sin enviar sello'. EL DILUVIO Colonia, frente a la Plaza Nueva. Cañita blanca, legítima de la Habana. Manzanilla de M. Argüeso, etc.

Advertisement for HAMBURG - AMERIKA LINE and CORDILLERA, featuring ship illustrations and contact information for Hoppe y Compañía.

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

PASTILLAS «BONALD», cloborodósicas, mentol y benzocaina; boca, garganta, toses. Preventivas de la gripe. De venta: Droguería Pérez del Molino y farmacias. ESPERANZA GOMEZ, profesora en partos. Consulta diaria. Santa Clara, 7, cuarto. Santander.

«JULKIN», el mejor reloj. San Francisco, 18. COMPRO JOYAS FINAS, dentaduras de oro, plata, platino, papeletas del Monte. Monedas viejas. No admito mediadores ni menores. Castelar, 7 (Puerto Chico). EN CASA particular admiten dos huéspedes, familia, trato esmerado, excelentes habitaciones exteriores, mejor sitio Santander, económico. Informarán, esta Admón.

PERDIDA de una yegua de tres años, pelicana anegrada, crin cortada, cola larga. Se ha extraviado del pueblo San Andrés de Valdeolomar (Valderredible), comprada en Reinos, feria San Mateo. Dirigirse: Jesús Berzosa, en dicho pueblo. SE VENDE, llave en mano, el segundo piso, soleado, del número 13 de San Simón. Informarán, Arrabal, 18, segundo izquierdo. EN CABEZON DE LA SAL se venden dos casas, y en sus inmediaciones, dos caseríos. Para informes, doña Osmunda del Ribero.

ORGANILLOS.— Verdaderas gangas. Liquidamos a cualquier precio los que tenemos en existencia. Tipos: Casali, de 250 y 500 pesetas. Mundial, de 450 pesetas. Ecriba a Casa Viena. Muebles. Oviedo. VENDESE comedor, muy económico. Informes en esta Administración. SE ALQUILA piso, casa nueva, orientación mediana, todo confort, frente a la Casa Socorro. Informan, Enseñanza, 6. COMPRO bicicleta en buen uso. Informes: calle de Burgos, 12, cuarto. ALQUILO piso, vistas al mar, gas, luz oculta, timbre y baño. Travesía Menéndez y Pelayo, letra E. (Prolongación Sol. Las Higueras).